# EL LITORAL

Año XVII — No. 4125 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Martes 2 de octubre de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653


## *Es por momentos más delicada la situación política en el Uruguay*

**En caso de que el señor Terra, que se encuentra delicado de salud, abandone momentáneamente la presidencia, se producirían graves acontecimientos**

### EL MINISTRO DE TRABAJO

MONTEVIDEO, 2. — El estado de salud del presidente de la República, Dr. Gabriel Terra, después de la operación quirúrgica a que se le sometió ayer, es altamente satisfactorio.

Sin embargo, como en breve se le debe realizar una segunda operación, mucho más delicada que la primera, se cree que se verá obligado a delegar el mando momentáneamente. Por tal motivo se ha planteado un grave conflicto político, porque los legisladores terristas se oponen a que asuma la presidencia el vice-presidente doctor Alfredo Navarro, como consecuencia de la actitud asumida por éste cuando ejerció la primera magistratura, en ocasión del viaje del señor Terra al Brasil.

Los "terristas" se mostraron disconformes con el señor Navarro, a raíz de la conducta de éste frente al sumario levantado al jefe de policía de Colonia, señor Vicente García, sumario que motivó una interpelación en la Cámara de Diputados al ministro del interior, señor Demicheli y que finalmente, provocó la caída de éste del ministerio.

Al efecto, se iniciarán gestiones para que el doctor Navarro desista de asumir la presidencia, permitiendo que lo haga el vice presidente segundo y actual ministro de la Defensa Nacional, coronel Alfredo Baldomir, hermano político del presidente Terra.

Si el señor Navarro no aceptara la sugestión e intentara hacerse cargo de la presidencia, en caso de un retiro momentáneo del señor Terra, se producirían graves acontecimientos, pues los legisladores "terristas" están terminantemente dispuestos a no tolerar el mandato de aquél.

*El ministro de Trabajo*

MONTEVIDEO, 2. — Se considera inminente la renuncia del ministro de Trabajo, señor Charlone, que lo es a la vez, interino, de Hacienda, con motivo de las censuras que le ha dirigido el órgano oficial "El Pueblo", que pertenece al señor Gabriel Terra y que dirigía el senador Gigliani.

En dicho diario se afirma editorialmente que el señor Charlone no ha realizado una acción ejecutiva eficaz frente al conflicto de los obreros gráficos.

Expresa, también, que el señor Charlone ha demostrado su conducta antipatriótica al oponerse a la reglamentación legal que se proyecta establecer para la venta de diarios argentinos, prohibiendo que ésta se haga en la calle, y prescribiendo que solamente se permitirá la entrada de esos órganos al país, por medio de envíos individuales o en kioscos especiales.

## EL CONFLICTO POLICIAL DE CORDOBA

**No renunciaría, como se aseguraba, el jefe de investigaciones**

### ENTREDICHO

CORDOBA, 2. — La detención del empleado de la Policía de Investigaciones de esta ciudad, Ruiz Fontamarrosa, que está complicado con elementos derechistas en la tentativa de incendio del domicilio del sub - director del diario "Córdoba", ha tenido derivaciones interesantes.

Después de esa detención, en efecto, se ha dicho en varios diarios locales que el jefe de investigaciones, Mayor Carlos Olivera Marqués estaba dispuesto a renunciar con motivo de una diferencia de criterio entre él y el jefe de policía, señor Villada Achaval. El primero era partidario de tomar algunas medidas de índole administrativa aun antes de esperar la resolución del Juez Neville, pero el segundo, por el contrario, se mostraba inclinado, según aquellas versiones, a esperar la solución que adoptara la justicia.

Sin embargo, estamos en condiciones de informar que no es exacta la versión de la renuncia. El propio Mayor Olivera Marquez nos ha dicho que en ningún momento ha pensado renunciar y que es perfecta la identidad de pensamiento entre él y el jefe de policía. Agregó que posiblemente la razón de haberse echado a rodar esa versión, radica en la solicitud de permiso por un mes, que presentó hace algún tiempo, y que ha dejado en suspenso por pedido del propio jefe de policía. Finalmente dijo que la causa de éste pedido del jefe de policía, era la necesidad de tener que ausentarse mañana con destino a la Capital Federal, para asistir a la Conferencia de jefes de policías.

## *LA HUELGA VIOLENTA EN CUBA*

**No circulan automóviles, por causa de las tachuelas**

LA HABANA, 2. — A pesar de que las autoridades dicen que ha terminado la huelga del transporte, iniciada con caracteres violentos en esta capital y otras ciudades del país, aun no circulan automóviles de alquiler y las calles están llenas de tachuelas para impedir su paso. Solo se ven, en determinados barrios, algunos automóviles particulares.

Por su parte, los motoristas tratan de inducir a los conductores de ómnibus y tranvías a plegarse a la huelga.

## Divergían fundamentalmente las opiniones de los políticos consultados por el Presidente Alcalá Zamora, sobre la crisis del gabinete

**Muchos de ellos se inclinaban a aconsejar la formación de un gobierno extraído de las minorías del actual Congreso, mientras otros, en cambio, pedían la disolución lisa y llana de las Cortes**

### LA OPINION DE LOS SOCIALISTAS

MADRID, 2. — El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora inició sus conferencias con las altas personalidades políticas y funcionarios de jerarquía del gobierno, para tratar de resolver la crisis planteada ayer, al iniciar sus sesiones el parlamento, con la renuncia del Ministerio presidido por el señor Samper.

Se cree en los círculos políticos que el primer magistrado no se muestra inclinado a adoptar una actitud definitiva, sin antes haber consultado a la mayoría de los dirigentes políticos.

Interrogado el dirigente de la Acción Popular, señor Gil Robles, cuya figura concentra la mayor parte de las actuales opiniones, manifestó que la única solución que él vé al actual problema, es la de constituir un gobierno de mayoría, y si esto no se puede, encarar la disolución de las Cortes, convocando al pueblo a nuevas elecciones.

Mientras tanto, las autoridades adoptan toda clase de precauciones para evitar que se produzcan disturbios, en vista de la exaltación de ánimos, que perdura, aun después de las tranquilizadores manifestaciones que han hecho los jefes de los partidos políticos acerca de la situación presente.

#### Algunas consultas

MADRID, 2. — A las 10 horas comenzó el presidente señor Alcalá Zamora las consultas con los jefes de los partidos políticos para resolver la crisis, entrando a conferenciar con el señor Santiago Alba.

Al salir del palacio de la Presidencia, el señor Alba declaró que había aconsejado al presidente que continuara gobernando con las actuales Cortes y que constituya un gabinete que tenga mayoría parlamentaria, con la base del partido Radical, y amplias combinaciones.

Agregó que la difícil situación del país hace necesario evitar que aumente el paro obrero, y que los partidos políticos declaren una tregua en la lucha encarnizada en que están empeñados, tal como se hizo en otras naciones, sirviéndose así al país.

El dirigente socialista señor Julián Besteiro declaró que la C. E. D. A. no podía entrar a gobernar por que en su programa se contienen puntos que constituyen ataques a la constitución del país; cree que para que esa organización forme parte del gobierno, se debe llamar a elecciones generales, en las que pueda presentarse la Confederación Española de Derechas Autónomas, con un nuevo programa constitucional, para tratar luego de reformar la carta por los medios legales.

Besteiro cree que los gastos deben hacerse reproductivos, sin economías exageradas; opina que con ahorros excesivos solo se logrará aumentar la pobreza de España.

Lerroux no quiso revelar los términos de su conferencia con el presidente Alcalá Zamora, pero adelantó que cree inmediata la solución de la crisis.

Martínez Barrios abogó por la inmediata disolución de las Cortes actuales, convocándose al país a nuevas elecciones para formar un gobierno de republicanos auténticos. Añadió que la solución de la crisis, manteniendo a las derechas en el gobierno, causará graves trastornos al régimen republicano.

#### La opinión de Gil Robles

MADRID, 2. — Gil Robles conferenció largamente con Alcalá Zamora, declarando después que había aconsejado al Presidente que forme un gobierno mayoritario, que incluya a representantes de la mayoría de los sectores de la Cámara.

Agregó que un gobierno en éstas condiciones podría producir las grandes economías niveladoras que el presupuesto necesita. Gil Robles agregó que la acción popular colaboraría en ésta coalición.

El dirigente conservador partió después para Zaragoza, de donde volverá esta noche.

#### El pensamiento socialista

MADRID, 2. — El señor de los Ríos pidió al Presidente Alcalá Zamora la disolución de las Cortes y que confíe el gobierno a los socialistas, agregando que el país se verá abocado a una posible revolución si se procede de otra manera.

Agregó: "No es extraño que nosotros, que fuimos llamados a hacer surgir la República, hayamos recibido el tratamiento que después se nos impuso? Nuestros dirigentes fueron perseguidos, nuestros centros clausurados y se concedió inmunidades a los asesinos de nuestros afiliados. Los socialistas consideran imposible la entrada de los populares en el gobierno".

Martínez de Velásco aconsejó que se formara el gobierno con una fuerte mayoría, capáz de guardar el orden público.

#### La opinión de los diarios

MADRID, 2. — La prensa de esta capital comenta diversamente la caída del gabinete de Samper, pero la mayoría de los diarios coincide en considerar delicada la situación política y en la necesidad que hay, de que Alcalá Zamora obre pronto y enérgicamente.

"El Sol" dice: "Los gobiernos que pueden formarse con las actuales Cortes, obrarán precariamente. Lo mejor sería la disolución de las mismas".

"El Socialista" comenta: "La crisis actual no afecta a nadie. La verdadera crisis de España se halla en la lucha entre marxistas y anti - marxistas. Nuestro consejo es éste: ¡rendíos!".

Por su parte, "La Libertad" dice: "Consideramos gravísima la crisis y depende de ella misma la paz republicana de España. Por nuestra parte, nunca aceptaríamos la dictadura".

"El Debate" dice: "Urge formar un gobierno con autoridad suficiente para resolver los problemas pendientes".

"Ahora" opina: "La coalición gubernativa lógica sería un gobierno con los radicales agrarios y la colaboración de la C. E. D. A."

"A. B. C." afirma: "El dilema consiste en un gobierno mayoritario o en la disolución del parlamento. Es inútil querer vivir con un gobierno de minorías como el que ha caído".

"El Liberal" comenta: "Tememos que no se resuelva la crisis con un gobierno mayoritario o con la disolución de las Cortes, como debiera ser".

#### Un balance del momento

MADRID, 2 — Haciendo un balance de las primeras consultas realizadas por el presidente Alcalá Zamora, se puede decir que los dirigentes, en su mayoría, optan por un gobierno fuerte, con fuerte apoyo parlamentario. Los políticos consultados estuvieron divididos únicamente en lo que respecta a la disolución del Parlamento.

La situación es tranquila en esta capital, y el único acto de violencia que se ha registrado, es la explosión de una bomba a la entrada del cinematógrafo "Actualidades".

#### La opinión de los vascos

MADRID, 2 — El diputado Vicuña, en representación de la minoría vasca, expresó que ésta apoyará cualquier gobierno que prometa dar autonomía a aquellas provincias.

#### Lerroux formará gabinete

MADRID, 2. — El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora pidió al señor Alejandro Lerroux que acepte encargarse de formar el nuevo gabinete.

El señor Lerroux contestó afirmativamente.

## LA DENUNCIA CONTRA LA C. D[...] S. DE POLIC[...]

**El Fiscal se opone a que a[...] túe como querellante e[...] denunciante**

### UNIVERSITARIAS

ROSARIO, 2. — Esta maña[...] prestaron declaración ante el [...] Dr. Baldrich, los señores Grim[...] di, Tamborini y Martín, miemb[...] de la Comisión Pro-Caja de S[...] rros de la Policía, y a quienes [...] ha denunciado por violación d[...] ley de juegos de azar, con mot[...] de haber organizado una rifa [...] beneficio de aquélla. Los declar[...] tes se manifestaron responsab[...] de los hechos denunciados y [...] presaron que, a su entender [...] había tal violación de la ley [...] juegos, dados los fines benéfic[...] que persigue la rifa.

Mañana deben declarar ot[...] componentes de la citada co[...] sión.

Mientras tanto, el fiscal Dr. [...] telo que entiende en el juicio [...] excusación del Dr. Abalos, ha p[...] do que no se considere como q[...] rellante el denunciante, pues n[...] guna ley autoriza tal cosa.

Hasta mediodía ni la Jefatu[...] de Policía ni el Banco de la P[...] vincia habían contestado las c[...] sultas formuladas por el J[...] Baldrich.

Se sabe que el tercer automó[...] de la rifa ha sido adjudicado [...] un almacenero de la sección [...] poseedor de la boleta premiada.

#### Gestiones en Buenos Aires

ROSARIO, 2. — Regresó [...] Buenos Aires la delegación de [...] dustriales de bolsas vacías, que [...] a gestionar del presidente de [...] República que no ponga en vig[...] cia la ley de elevadores de gra[...] con motivo de que ésta aumenta[...] los efectos de la desocupación.

Los delegados fueron acompa[...] dos por el señor Ferri hasta el d[...] pacho del presidente, quien les a[...] guró que estudiaría detenidam[...] te el asunto.

#### Armas entregadas

ROSARIO, 2. — La policía [...] entregado al juez federal Dr. M[...] cilio Suárez las armas secuest[...] das a los participantes del m[...] miento del 29 de diciembre.

Se trata de armas largas, p[...] las automáticas y revólvers, [...] biendo, también, entre ellas, [...] revólver de mujer.

#### Universitarias

ROSARIO, 2. — Esta tarde [...] efectuará en la calle Entre R[...] 236 una reunión de estudian[...] de ingeniería, con objeto de co[...] tituir un nuevo centro, pues est[...] disconformes con la marcha q[...] sigue el actual.

Por su parte, la Cámara Fe[...] ral de Apelaciones demorará a[...] algunos días en resolver la ape[...] ción del auto de prisión dicta[...] por el juez Cáceres contra d[...] estudiantes, pues el abogado [...] éstos ha pedido se fije audienc[...] para producir informe in voce.

#### Congreso postergado

ROSARIO, 2. — Anoche deb[...] terminar la sesión del Congreso [...] la F. O. R. A. pero como no [...] ha llegado sino al cuarto pun[...] del orden del día, debido a [...] múltiples divergencias que hay, [...] sido necesario postergar la cla[...] sura.

#### Reunión política

ROSARIO, 2. — Anoche tuvo [...] gar en el domicilio del Dr. Al[...] jandro Nimo una reunión de am[...] gos del ex-ministro Abalos, c[...] objeto de aunar ideas para tr[...] tar de llegar a un acuerdo ent[...] las dos fracciones en que está d[...] vidido actualmente el partido.

Se trataría, en síntesis, de fo[...] mar listas mixtas, que no despe[...] tarán ninguna resistencia.

## UN ACCIDENTE DE AVIACION GRAVISIMO

**Seis pasajeros y el piloto de un avión caído en el mar habrían desaparecido**

### EL TESTIGO

FOLKESTONE, 2. — Se ha establecido que perecieron el piloto y seis pasajeros que iban en el avión que se precipitó al mar cerca de ésta.

Todos los pasajeros eran mujeres, y de ellas 4 británicas y seis francesas. Se informa que el avión pertenecía a la Hillman's Airways Company y que había salido de Romford's rumbo al aeródromo de Le Bourget.

Más tarde se ha informado que también pereció un norteamericano.

El capitán del buque de carga alemán, Leandader, declaró que oyó el ruido de los motores de un aeroplano y que sintió poco después el ruido característico del avión al precipitarse al agua.

El oficial de guardia dice haber sentido la explosión; pero no puede dar más detalles.

El accidente continúa en el misterio, pues no hay el menor indicio que permita aclararlo.

## *EL TRIBUNAL DE HONOR SE HA REUNIDO*

**No se ha dado a conocer ninguna información**

BUENOS AIRES, 2 — Continúa deliberando el Tribunal de Honor del Ejército, encargado de juzgar la conducta del general Belloni al frente de la Comisión de Adquisiciones de Armamentos.

Como en días anteriores, no se ha suministrado información sobre las actividades de la comisión referida.

## Recrudecen en Buenos Aires los asaltos

**Como en días anteriores, han golpeado a los que carecían de dinero**

BUENOS AIRES, 2. — En la intersección de las calles Espina y Vírgenes, jurisdicción de la comisaría 13a. Pedro Battista fué asaltado por tres sujetos armados con revólvers y cuchillos, quienes lo despojaron del reloj y la cadena.

Como la víctima del asalto carecía de dinero, los malhechores lo golpearon con la culata del revólver en la cabeza, produciéndole lesiones en el cuero cabelludo.

#### Otro asaltado

BUENOS AIRES, 2. — En la esquina de las calles Humbold y Lavalleol, cuatro sujetos interceptaron el paso a Alvi Spechiale y lo despojaron del dinero que llevaba encima.

Cometido el robo, los individuos hicieron dos disparos de revólvers contra el asaltado, hiriéndolo en el brazo derecho.

#### Tiroteo

BUENOS AIRES, 2. — En la intersección de las calles Pintos y Arias, dos sujetos se tomaron a tiros esta mañana, resultando alguno herido, según se comprueba por los rastros de sangre que se notan en la acera.

## Principio de incendio en el P. de Justicia

**No fué necesario el servicio de los bomberos**

BUENOS AIRES, 2 — En el Palacio de Justicia se produjo esta tarde un principio de incendio que causó relativa alarma entre la concurrencia.

El fuego se originó en un montón de papeles que se hallaba cerca de la escalera de acceso a la planta alta del edificio. Del cuartel central de bomberos se despachó una dotación para apagar el fuego, pero sus servicios no fueron utilizados, pues se encargaron de la tarea los agentes de seguridad destacados en el palacio.

## ESCOLTARAN AL PAQUETE CON. GRANDE

**Dos cruceros y una escuadrilla de exploradores rendirán honores**

### EL FERIADO

BUENOS AIRES, 2. — Por el Ministerio de Marina se ha resuelto que los Cruceros Almirante Brown y 25 de Mayo, así como la escuadrilla de exploradores, compuesta por el Mendoza, Tucumán, La Rioja y Garay, escolten al paquete Conte Grande en que viaja el legado del Sumo Pontífice, Cardenal Pacelli. Los dos cruceros se hallan apostados en Puerto Nuevo y deben zarpar al encuentro del Conte Grande, debiendo antes unírseles los exploradores, que se encuentran en Río Santiago, para escoltarlo hasta Puerto Nuevo, adonde, como se sabe, llegará el trasatlántico el día 9 a las 15 horas.

Comanda la división de cruceros el Capitán de Navío Steward y la escuadrilla de exploradores, el Capitán de Navío Carrega.

#### El feriado

BUENOS AIRES, 2 — Informaciones extraoficiales recogidas en la Casa Rosada confirman la noticia que adelantáramos en días anteriores acerca del propósito del Poder Ejecutivo de no dar feriado con motivo del Congreso Eucarístico.

Esas informaciones aseguran que, en este sentido, la adhesión oficial se limitará a decretar un asueto los días 11 y 12 del corriente.

## UN DECRETO SOBRE LA LEY AGRARIA

**El trabajo de los menores de 14 años en la cosecha**

MADRID, 2. — Por un decreto aparecido hoy en la Gaceta de Madrid, se autoriza al Ministro de Agricultura a presentar al Congreso el proyecto de ley agraria recientemente sancionado por el gabinete.

Por otro decreto, que también se publica, se prohibe a los menores de 14 años empleados en las faenas agrícolas, que trabajen durante las horas en que funcionen cursos escolares.

Por un tercer decreto se somete a la consideración del Congreso el proyecto que concede pensio[...]

## UNA CATASTROFE FERROVIARIA SE HA REGISTRADO

**El expreso de Cracovia chocó con el de Viena, debido a la niebla**

### VICTIMAS

CRACOVIA, 2. — Debido a la niebla reinante, se produjo un recio choque entre los trenes expresos de Cracovia -Gdina y el expreso de Viena.

Las primeras informaciones anotan que, a consecuencia de la catástrofe, han resultado 18 muertos y 25 heridos.

## BUSCAN A UN AMIGO DE HAUPTMAN

*Habría ido á comprar maderas en compañía de éste*

NUEVA YORK, 2. — Las autoridades de Trenton están tratando de individualizar a un presunto amigo de Hauptman, para detenerlo e interrogarlo.

Según la policía, Hauptman fué a comprar madera, no hace mucho, con esta persona, y pagó la compra con uno de los billetes provenientes del rapto.

## Un sistema de certificados con seguros

**Ha sido aprobado por el Ministerio del Interior**

BUENOS AIRES, 2 — Por el ministerio del Interior se ha dado un decreto autorizando a la Dirección General de Correos y Telégrafos a implantar un servicio de "pequeños paquetes" ordinarios y con seguros, solamente para el interior.

La tarifa a percibir será la siguiente: Pequeños paquetes ordinarios, 0.35 pesos; paquetes certificados con derecho de seguro, 0.60 por el certificado y 0.25 por el seguro. Los paquetes no deben tener más de mil gramos de pe[...]

## El juicio contra Samuel Insull

*Se ha iniciado en Chicago la vista del resonante proceso*

CHICAGO, 2. — Se ha iniciado en ésta el juicio contra el billonario Samuel Insull.

Como se sabe, Insull fué detenido tras largas andanzas en el cercano Oriente, acusado de haber estafado 143.000.000 de dólares a los poseedores de acciones de sus empresas.

Los principales perjudicados son los accionistas de la Utilities Empire Company.

## NOTICIAS SOBRE EL E. FAWCET

*Han sido dadas por un supuesto explorador en Porto Alegre*

RIO DE JANEIRO, 2. — El corresponsal del diario "A Noite", en Porto Alegre, informa que el explorador Angel Tucci, "que viene de las repúblicas del Plata", asegura haber visto al explorador Fawcet en la isla Minas dos Martines.

Esta isla, conocida también con el nombre de Bananal, se encuentra en el interior del Brasil.

## Concentración de fuerzas de la 3a. Región

*Se efectuará próximamente en la ciudad de Paraná*

PARANA, 2. — Por resolución del Ministerio de Guerra, todas las fuerzas de la III División del Ejército, que intervienen en las maniobras a efectuarse en Villaguay, próximamente, vendrá luego a esta capital, donde se efectuará posteriormente un desfile en que tomarán parte más de 3.000 hombres.

Como las tropas acamparán en El Morro y Puerto Viejo, al pie del Parque Urquiza, la población [...]

## UN FOLLETO EN EL EJERCITO DEL JAPON

**Llama la atención sobre la pretendida debilidad de armamentos de las fuerzas**

### IMPRESION

TOKIO, 2. — En los altos círculos financieros ha causado profunda impresión un folleto circulado en el ejército, urgiendo al país que se prepare para una posible guerra con Rusia. El folleto afectó desfavorablemente las cotizaciones bursátiles, registrándose una disminución de dos yens en las acciones.

Por su parte, los miembros del gabinete se muestran sorprendidos por la publicación de ese folleto, y se preparan a interrogar a su colega el ministro de Guerra, General Hayashi.

En los círculos políticos se cree que el folleto pueda tener graves consecuencias y se anuncia que será discutido en la Dieta.

La publicación dice: "Rusia tiene tres mil aviones de guerra; los Estados Unidos tres mil y China quinientos. Si estas naciones combinan sus fuerzas aéreas, tendrán por lo menos seis mil aviones. A pesar de lo que la diplomacia pueda asegurarnos, si sucede alguna catástrofe con uno de nuestros enemigos, debemos tener en cuenta que ese enemigo tiene por lo menos tres mil aviones; Japón sólo posee 1.000 aeroplanos. ¿Puede nuestro armamento estar completo, con nuestras fuerzas aéreas tan pobres?

"Los constantes incidentes que ocurren en la frontera soviética de Manchuria, la actitud cada vez más provocativa de Rusia y su [...]

#### Opinión norteamericana

WASHINGTON, 2. — El Brigadier General Mitchel, comentando la noticia de que el gobierno del Japón se esfuerza por armar mejor al ejército, declaró que el Imperio es el enemigo más grande que tienen los Estados Unidos.

Aseguró el General Mitchel que 50 aeronaves podrían destruir la población del Japón en dos días, en caso de guerra.

## EL HOMENAJE A DON MIGUEL DE UNAMUNO

**Se publica en la "Gaceta de Madrid" el decreto**

MADRID, 2. — En la "Gaceta de Madrid" se publica hoy un decreto declarando que el sábado y domingo próximos se rindan a Unamuno homenajes de carácter nacional.

Dispone también que se cree para Unamuno un asiento permanente en el Consejo de la Universidad de Salamanca y lo nombra rector vitalicio de la misma.

Al mismo tiempo ordena que un instituto de 2a. enseñanza de Bilbao, ciudad natal del escritor, lleve el nombre de Unamuno.

## Peregrinos de Corrientes al E. Eucarístico

*Ha quedado suspendida una línea de trenes*

CORRIENTES, 2. — A bordo del vapor Berna ha partido con destino a la Capital Federal un importante núcleo de peregrinos que asistirán a los actos a realizarse con motivo de la celebración del 32.o Congreso Eucarístico.

*Accidente ferroviario*

CORRIENTES, 2. — Ha quedado suspendido momentáneamente el tráfico de trenes entre esta capital y [...]

## Los estudiantes alemanes y el Reischfuhre[...]

**Manifiestan que se les ha conve[...] tido en soldados de cuartel[...]**

BARDKASEN, 2. — La liga d[...] cuerpo estudiantil de Knesep[...] aprobó una declaración otorgan[...] la reglamentación de los duel[...] estudiantiles propuesto por los n[...] cional - socialistas.

El dirigente estudiantil Andr[...] Fickert, dice que la disposició[...] virtualmente, suspende la frate[...] nidad tradicional, convirtiendo [...] los estudiantes en simples sold[...] dos de cuartel.

## DESCUENTOS DE SUELDOS EN BUENOS AIRE[...]

*Los hará la Caja Popular de Ahorros*

LA PLATA, 2. — La Caja Po[...] pular de Ahorros de la Provinci[...] de Buenos Aires ha resuelto de[...] pachar favorablemente las solic[...] tudes de descuentos de suel[...] presentadas a su directorio.

Dichas solicitudes, que podrá[...] hacerse efectivas mañana, son l[...] comprendidas entre los número[...] 6881 y 7.200.

## *LA CARRERA DEL CIRCUITO DE GAVE[...]*

RIO DE JANEIRO, 2 — Rein[...] gran entusiasmo en torno a [...] disputa de la gran carrera auto[...]

# SE REUNIRIAN PROFESORES UNIVERSITARIOS BUSCANDO SOLUCIONES AL CONFLICTO

**No sería ajeno el Ing. Carlos Niklison al propósito de realizar una reunión próximamente, en la ciudad de Rosario, para tratar de solucionar la situación de la Universidad del Litoral**

### LOS ABSTENCIONISTAS SANTAFESINOS

ROSARIO, 2. — A raíz de instrucciones venidas de Santa Fe, — a las que no sería ajeno el ingeniero Carlos Niklison—, tratáse de promover en esa ciudad, una reunión de profesores con el propósito de pedir que se solucione la situación de la Universidad del Litoral.

La reunión sería compuesta por profesores de las cinco facultades de la misma, con exclusión de decanos y componentes de sus consejos directivos, los que una vez puestos de acuerdo, designarían una delegación que iría a Buenos Aires, a entrevistarse con el presidente de la república y ministro Iriondo, para pedir que normalizase la situación, convocándose a asamblea para elegir rector.

### GENTE CONOCIDA ANTE LA JUSTICIA

ROSARIO, 2. — No son vulgares infractores, sino personas de destacada actuación comercial y política, lo que han sido llevados ante la justicia, acusados de violación de la ley de juego, al organizar la rifa en favor de la Caja de Socorros Policiales.

Forman parte de esa comisión acusada, el presidente de la Bolsa señor Atlántico Dianda y los vocales de la Cámara Sindical señores Eduardo Grimaldi, Lorenzo Giacossa y Angel García. Es el segundo además director del Banco Provincial y confidente del ministro Casella y el último presidente de la Cámara de Defensa Comercial, en cuyas dependencias el 27 del pasado, por la tarde, hubo cerca de 20 empleados policiales arreglando la documentación de la rifa, traída apresuradamente de la casa del presidente de la comisión señor Grimaldi.

Los otros dos acusados, son los señores Juan Tamborini, presidente del Círculo de Aviación y Carlos Martín, vice presidente del mismo.

Si acaso se le llegara a condenar —no obstante la ley salvatoria que sancionó ya el senado— la pena a aplicárseles, sería en carácter condicional, comprendiendo la misma prisión y multas. Es sabido que por la ley de juego, el fallo del juez de sentencia, es definitivo y que los condenados no gozan de la excarcelación en el caso de ser personas con antecedentes policiales, cosa que no sucede en el caso actual.

Los señores Grimaldi y Dianda, forman además parte de la comisión central del empréstito escolar, aunque no actuó el segundo, por haberse encontrado en el Brasil.

### NOTICIA CONFIRMADA

ROSARIO, 2. — Hace como dos meses, anticipó "El Litoral" la noticia, que el doctor Héctor González Iramain, sería electo senador por La Rioja, respondiendo a las aspiraciones de la Casa Rosada, que en forma alguna deseaba que fuese consagrado para dicho cargo el gobernador Vallejos, que dentro de varios meses termina su mandato.

Dicha información, ha quedado completamente ratificada ahora, con la elección que ha hecho ayer por unanimidad de votos, la cámara de diputados de La Rioja, que es el único poder legislativo que tiene en esa provincia, donde de sus 18 miembros, son 16 antipersonalistas y 2 demócratas nacionales, que no han tenido otro recurso, que acatar deseos superiores.

El doctor González Iramain, es socialista independiente y desempeña en la actualidad el cargo de presidente de la caja de jubilaciones ferroviarias, cargo rentado con 2300 pesos mensuales, teniendo bajo sus órdenes según una estadística reciente 351 empleados.

Dada la forma como se ha desempeñado en el concejo deliberante y en la cámara de diputados de la nación, no hay duda que su incorporación al senado, será de interés, dado que la oposición representada por los doctores Bravo y Correa, especialmente tendrá un digno contrincante, sobre todo el último, pues ambos manejan el ironismo. Es el primer cargo electivo nacional, que ejercerá representando a su provincia natal, La Rioja, pues los varios períodos de diputados, lo fué por la Capital Federal.

### UN PROCEDIMIENTO PELIGROSO

ROSARIO, 2. — En el comité de la capital, del radicalismo personalista, se ha establecido que para formar parte del mismo, como delegado, debe exhibirse la libreta de enrolamiento en blanco, en lo que se refiera a los comicios del 4 de marzo último, como medio de justificar el cumplimiento de la abstención decretada por la convención de Santa Fe.

Si esa medida, se aplicara en el radicalismo de Santa Fe, para los comicios del 28 del corriente, de elección de sus autoridades internas, especialmente en Rosario, difícilmente se conseguiría encontrar correligionarios que no hayan votado, dado que es notorio el concurso que se prestó para el triunfo demócrata progresista.

### PEDIDO DE REINCONSIDERACION

ROSARIO, 2. — El doctor Juan Frizzi, que forma parte del consejo directivo de la Facultad de Medicina, ha presentado un proyecto de reinconsideración de las penas disciplinarias aplicadas a un grupo de alumnos y empleados por los sucesos del 27 de agosto.

Su actitud, se debe a que no concurrió a la sesión del 20 de setiembre último.

### EL PRESIDENTE DE LA BOLSA

ROSARIO, 2 — De regreso de su viaje de negocios al Brasil, encuéntrase nuevamente en ésta el presidente de la Bolsa de Comercio señor Dianda, que se ve envuelto en la acusación iniciada contra la comisión organizadora de la rifa policial, por infracción a la ley de juegos, dado que es uno de sus miembros.

La Bolsa se ha prestado en su ausencia a que desaparecieran los elementos tendientes a comprobar la infracción, tanto que en sus calderas fueron incineradas las boletas de la rifa no vendida, figurando entre ellas el boleto que correspondía al automóvil de la serie C.

### LA CATEDRAL DE ROSARIO

ROSARIO, 2 — Ha sido repartido el programa de los actos que se realizarán en la Catedral el domingo próximo, con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de Rosario, patrona jurada de la ciudad.

Por primera vez en forma oficial a la iglesia matriz, se le denomina "Catedral", de acuerdo con la bula de creación del obispado de Rosario, pues han de pasar muchos años, antes que pueda construirse una especialmente para ese fin.

### ACUSE DE UNA COMUNICACION

ROSARIO, 2 — El gobierno ha acusado ya al Senado de la nación, recibo de la nota del cuerpo, comunicándole que el 30 de abril próximo, termina su mandato el doctor Francisco E. Correa, para que oportunamente la asamblea legislativa, proceda a elección de su reemplazante.

Ya nadie duda que el Dr. Correa, será reelecto por un período de 9 años, pues el doctor de la Torre, echó el peso de su autoridad en favor del mismo, a pesar del juramento de legisladores y congresales, de jugarse enteros para que fuese consagrado el Dr. Bordabehere.

## ROTARY CLUB

**"El puerto de Santa Fe y el canal Mitre"**

Mañana, en el Ritz Hotel y a la hora de costumbre, se llevará a cabo la reunión semanal del Rotary Club. El tema general de la mesa será: "El puerto de Santa Fe y el canal Mitre", tema de extraordinario interés sobre el cual dará su autorizada palabra uno de los miembros de la institución. Como el problema de la navegación fluvial solicita tan vivamente la atención pública, se prevee una concurrencia extraordinaria para mañana, en el Rotary.

## Cámara Arbitral de Cereales

**PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO**

SANTA FE

| | Lino | Trigo | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible . . . | 6.10 | 12.30 | 6.— |
| Octubre . . . . | 6.20 | 12.70 | 6.25 |
| Noviembre . . . | 6.35 | 12.70 | 6.45 |
| Diciembre . . . | — | — | 6.55 |

ROSARIO

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible . . . | 6.25 | 12.65 | 6.20 |
| Octubre . . . . | 6.30 | 12.80 | 6.30 |
| Noviembre . . . | 6.45 | 12.80 | 6.50 |



## Las grandes fiestas del Día de la Raza

**Labor de las comisiones y subcomisiones que organizan las Romerías Españolas**

Continuó hoy con entusiasmo y evidente éxito la labor que desarrollan las subcomisiones integradas por las señoritas Argentina García y María Carro, y los señores Antonio Soco y Aquilino Zapico, recolectando en la zona central de la ciudad, objetos para el bazar-rifa que se realizará en el Prado Español, con motivo de la Fiesta de la Raza.

Mañana continuarán su labor las nombradas Comisiones, esperando que el comercio seguirá demostrando, como hasta ahora, su interés por la obra que realizan las citadas sub-comisiones.

Otra subcomisión integrada por la señora Juana T. de García y señorita Herminia Zapico y los señores Constantino García y Secundino García, recorrerán asimismo el comercio local en la zona este de la ciudad.

Para la zona correspondiente a Barrio Candioti, se ha nombrado la subcomisión integrada por las señoritas Carmen Fernández, Anita González y María Romero y los señores Marcelino Díaz y José R. Alonso.

Los miembros de las sub comisiones, hacen llegar por nuestro intermedio el agradecimiento al comercio en general y español en particular, por el interés demostrado en la donación de objetos, lo que no obstante la situación por que atraviesa el comercio, está superando en demasía a años anteriores, lo que demuestra la buena disposición que existe para coadyuvar con la comisión organizadora de las tradicionales Romerías Españolas.

**Rebaja de pasajes por los ferrocarriles**

En ocasión del "Día de la Raza", la empresa del F. C. Central Argentino, ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el 25 o|o, desde el 6 al 11 del corriente y válidos para regresar al punto de partida hasta el día 15, entre Retiro, Rosario, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba y Alta Gracia, y desde éstas a todas las estaciones que queden a mayor distancia de 30 kilómetros y viceversa.

También la empresa del F. C. S. F., con el mismo motivo expenderá boletos especiales de ida y vuelta al precio de ida más el 25 por ciento, desde el 7 al 11 del corriente, válidos para regresar hasta el día 15, en todas las estaciones con destino a Santa Fe, Rosario, Rafaela, San Francisco, Villa María, Vera, Reconquista, Villa Angela y vice-versa, es decir, desde las demás estaciones a las mencionadas, como también de Santa Fe a Alta Córdoba C. C.

## Regreso de jefes de la empresa del F. C. S. F.

Con el tren procedente de Resistencia, regresaron anoche a esta capital, después de una jira por las líneas y ramales del Norte de la provincia, los siguientes funcionarios de la empresa del F. C. S. F.: ingeniero Peychez, miembro del Directorio en París; doctor Cárdenas, del Directorio en Buenos Aires; ingeniero R. De Lantrec, jefe del Servicio de Exportación; ing. M. Cuabos, jefe de Vías y Obras, e ingeniero L. Flamant, jefe del Servicio de Material y Tracción.

La jira realizada duró diez días y tuvo por objeto informarse de la situación económica de la campaña, estudiar las necesidades del servicio y recoger impresiones que puedan ser de utilidad para las actividades de la empresa.

## Los haberes de los jubilados nacionales

**Se les adeudan seis meses**

La asociación local de jubilados y pensionados nacionales, ha enviado un telegrama al presidente de la Caja Nacional de Jubilación y Pensiones, reclamando por el atraso en los pagos de sus haberes.

De acuerdo con los datos suministrados por los directores de la entidad reclamante, el pago de haberes está muy atrasado, hasta el extremo de que se les adeuda a los beneficiarios, seis meses incluído septiembre.

## Recaudación aduanera de septiembre

**Déficit de $ 18.556.70**

La sección Libros de la Aduana Nacional de esta capital, informa que en el transcurso del mes de septiembre ppdo., se ha recaudado la suma de $ 142.269.66 por los diferentes derechos aduaneros.

Durante el mismo mes del año pasado, los ingresos ascendieron a $ 160.826.36 m|n.

La disminución de $ 18.556.70, que resulta de la comparación de lo recaudado en septiembre del año pasado y del actual, aparece principalmente en los derechos de importación, con una merma de pesos 8.200 y adicional 10 o|o, con $ 9.400 menos. Los demás renglones figuran equilibrados o con pequeñas diferencias en más o en menos.

## Timbres conmemorativos del Congreso Eucarístico Internacional

Desde la fecha se hallan en venta en las oficinas dependientes del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, los timbres postales de 10 y de 15 centavos, conmemorativos del 32.o Congreso Eucarístico Internacional a inaugurarse el domingo próximo en Buenos Aires. Son timbres oficiales y por tanto con el mismo valor de los demás, a los fines del franqueo.

Las personas que deseen usarlos deben solicitarlos en las oficinas de Correos.

## Concejo Deliberante

**Está citado a sesión para esta noche**

Con la sesión de esta noche, el Concejo Deliberante inicia el segundo período de sesiones ordinarias del año.

Se dará entrada a varios asuntos y se dará cuenta de los despachos producidos por las comisiones en sus reuniones de ayer y hoy.

Entre los asuntos entrados hay mensajes del Departamento Ejecutivo.

No figuran asuntos de importancia en la órden del día, como puede verse por los siguientes despachos:

—No ha lugar a la derogación del Art. 124 de la ordenanza 2811, solicitada por varios propietarios de cafés y bars.

—En el petitorio de los señores José D. García e Ignacio Sasian, sobre rebaja por pago de Tasa o Impuesto General, estese a lo establecido en la ord. 2811.

—No ha lugar al rescate por cuenta de la Municipalidad y solicitado por la señora Rafaela N. de Sabio, de una máquina de coser pignorada en el Banco Municipal.

—Exonérase al señor Abdón Hernández por el corriente año, del pago de patentes de rodados por los vehículos de su propiedad destinados al transporte de correspondencia en el municipio, no pudiendo utilizarlos para conducir mercaderías.

—No ha lugar al pedido de ayuda formulado por los componentes de la Banda Popular de Santa Fe.

—No ha lugar al petitorio formulado por la Federación Santafesina de Football sobre arrendamiento por cuenta de la Municipalidad, de los terrenos e instalaciones que pertenecieron al antiguo hipódromo, como así también a diversos trabajos a realizarse por cuenta de la misma.

## Iniciativas en defensa del trabajo nacional

**Es preciso combatir el "dumping"**

Con frecuencia se ha presentado para la industria argentina el espectro amenazador de la competencia desleal denominada "dumping". En muchos casos la amenaza se convirtió en funesta realidad dejando sin trabajo a muchos obreros del país sustituídos por el trabajo de esa mercadería, procedente del exterior, introducida a precio irrisorio al influjo de protecciones del gobierno del país de origen de la mercadería que se nos vendía, de rebajas de fletes, de convenios de comercio y truts productores extranjeros, de diferencias de cambio, de primas, de salarios bajos, de jornadas excesivas, etc.

Ahora que la industria nacional realiza un pujante esfuerzo y desaloja al producto extranjero, dando trabajo a muchos obreros y contrarrestando así nuestra desocupación, surge de nuevo la amenaza del dumping desde distintas partes del mundo. Son muchos los países que desean volcar, a cualquier precio sus saldos, en cualquier otro país del mundo. Y son muy pocos los que no cuentan con una legislación de anti-dumping que les cierre las puertas.

Entre los pocos países indefensos, en ese sentido, está la Argentina. Y es lógico entonces prever que hacia nosotros se han dirigido los esfuerzos para "obsequiarnos" con productos "baratos" que desalojan el trabajo similar nacional.

Ya está ocurriendo eso con productos de Rusia y de Yugoeslavia, como el cemento, o con diversos productos del Japón, de Bélgica, del Brasil y de otros países.

Este peligro y este hecho, que podría originar la desocupación ahora en nuestro país, en mayor escala de la que ya está produciendo, está moviendo a la opinión pública en favor de una legislación de defensa contra esa competencia desleal.

En 1919 los diputados Ernesto Padilla y León Rouges, presentaron un proyecto de ley reprimiendo el dumping. En junio de 1925 el diputado Abraham de la Vega reprodujo ese proyecto. Más tarde en 1931, el gobierno provisional dictó un decreto de anti-dumping, quizás insuficientemente explícito que está poco menos que en desuso.

Urge que las Cámaras se avoquen al estudio de la materia y dicten una ley moderna y completa que defienda al trabajo nacional de las acechanzas extranjeras del Dumping. Esa ley debería contemplar, como en los demás países que la poseen, cada una de las formas del dumping con un procedimiento sumario que conduzca a la aplicación de un derecho aduanero suplementario que neutralice ampliamente la diferencia de precio comprobada por los perjudicados.

(De la "Oficina de Estudios Económicos").

## Publicaciones

**"Congreso Eucarístico Internacional"**

Acaba de aparecer, editado por nuestro colega "La Razón" de Buenos Aires, un volumen dedicado al "Congreso Eucarístico Internacional". Se trata de un libro voluminoso, que contiene un gran material de lectura abundantemente adornado con notas gráficas de gran actualidad e interés. Sin duda alguna que este esfuerzo periodístico tendrá eco amable en la opinión pública que sabrá valorarlo.

**"Boletín del Círculo Odontológico Santafesino"**

Acaba de aparecer el No. 1 del "Boletín del Círculo Odontológico Santafesino", órgano gremial que surge para defender los intereses de los profesionales a quienes se dedica.

Deseamos a la flamante publicación el mejor éxito en la empresa que inicia.

**"Aspecto doctrinal de los Congresos Eucarísticos"**

El señor Daniel E. Hall, en Montevideo, ha publicado un folleto que lleva el título del epígrafe, en el cual critica los congresos eucarísticos a la luz de la Biblia, la doctrina cristiana y la moral.

# COMO OBTUVO EL SENADOR BRAVO LAS PRUEBAS DE SU ACUSACION

El tema permanente de los comentarios acerca del sensacional debate desarrollado en el Senado de la Nación, alrededor de las conclusiones de la Comisión Especial encargada de investigar la aplicación de las leyes de armamentos, ha girado en torno al origen de las informaciones que han permitido al senador socialista, Mario Bravo, fundamentar su acusación que culminó con el nombramiento del tribunal de Honor encargado de juzgar al general de brigada, José E. Belloni.

Convendrá recordar que el ministro de la Guerra, general Rodríguez, insistentemente inquirió al miembro informante de la minoría el origen de sus documentos y quienes eran las personas que le habían proporcionado muchos detalles de este asunto.

El senador Bravo eludió terminantemente hacer esas revelaciones y hasta llegó a concretar su negativa a dar un solo nombre, cuando manifestó que en el debate de 1932, "apurado" en el diálogo con el ministro de la Guerra, se esquivó diciendo "oportunamente sabrá el país quiénes me han informado", pero que en el momento actual no estaba dispuesto a cumplir esa promesa arrancada en la forma que dejamos dicha. No obstante, hizo el señor Bravo una larga lista de jefes y oficiales del ejército, de entre los cuales dijo podía sacarse los nombres de los verdaderos informantes. El ministro de la Guerra, en esa oportunidad del debate, expresó su convicción que el 90 o|o de esos jefes y oficiales eran los verdaderos informantes, pero quedaba siempre la incógnita del 10 o|o, en la que podían ampararse todos, sin excepción.

Pero el final del discurso del senador Bravo demostró, con la revelación de los sensacionales documentos que tan comprometidamente dejan al general Belloni, que su investigación había trascendido de las fuentes puramente locales y que algunos otros poderosos medios habían estado a su alcance para que le fuera posible obtener esas cartas.

Inquiriendo nosotros, en los ambientes allegados al senador socialista, creemos haber encontrado en parte la clave de ese misterio que tan empecinadamente quiso develar en el Senado el ministro de la Guerra.

Es fundamental para ello recordar que el Dr. Mario Bravo realizó, antes de 1930 y con posterioridad a las irregularidades de que se ha estado tratando en el debate de estos últimos días, un minucioso viaje a Europa, en el transcurso del cual visitó Francia, Bélgica y otros países europeos.

También hay que recordar que ejercían el gobierno, en algunos de esos países, miembros del partido socialista, entre ellos el señor Vandervelde, en Bélgica, a quien se sabe muy vinculado a los hombres de la Casa del Pueblo, de Buenos Aires. Se sabe igualmente que el socialismo tenía conquistadas en ese tiempo casi todas las posiciones en Austria y es curioso establecer que los documentos más importantes ofrecidos por el señor Bravo como pruebas de su acusación, están fechados en Bruselas o en Viena.

La correspondencia privada del señor Tito E. Jonghi, intermediario en las ventas de armas, las cartas oficiales o particulares del general José E. Belloni, están fechadas en Bruselas. El banco que efectuó los depósitos de las comisiones percibidas por Jonghi, era de Viena y, para mayor abundamiento, en los alrededores de Viena está instalada la Hirtenberg Patronenfabrik, que obtuvo el famoso contrato de las municiones S. S. y municiones luminosas.

Es fácil, creer, pues, conociendo la solidaridad internacional de los partidos socialistas —aun de aquellos que han repudiado el internacionalismo— que los hombres de gobierno, socialistas, de esos países, durante la visita del senador Bravo o posteriormente a esa visita, habían proporcionado a éste la documentación que le ha servido para una de sus más ruidosas intervenciones en la vida parlamentaria argentina.

Frente a la existencia de una organización internacional para el tráfico de armamentos y su consecuente lucro, desenmascarada por la Comisión Investigadora del Senado de los Estados Unidos, vendríamos ahora a encontrarnos con otra organización, ésta con propósitos totalmente opuestos, cuales son los de descubrir los entretelones socialistas de diversos países.

Puede haber en esta explicación mucho o poco de fantasía, pero es evidente que no de otra manera puede comprenderse este aspecto de la minuciosa documentación que sirvió al senador Bravo para sus acusaciones, sobre la forma en que fueron aplicadas las leyes de armamentos.

## ADMINISTRACION DEL PUERTO

**Los edificios de la autoridad marítima. — Construcción de una morgue**

En el Departamento Técnico de la Administración del Puerto, se están confeccionando planos, proyectos y presupuestos de las obras de reparación necesarias en los dos edificios que ocupan la Subprefectura Marítima y el Resguardo, y construcción de una morgue con capacidad para dos cadáveres y que a la vez sirva de sala de autopsias.

Las obras que se proyectan son absolutamente necesarias, por lo que es de esperar que el ministerio de H. y Obras Públicas autorizará su pronta ejecución.

Los edificios de la autoridad marítima se hallan en mal estado, reclamando trabajos de seguridad, y en cuanto a la morgue urge su construcción a fin de evitar en adelante el ingrato espectáculo de la exposición de cadáveres de ahogados en descomposición, en el patio de la Subprefectura, descubiertos y despidiendo malos olores.

## REGISTRO CIVIL

**1a. SECCION**

**Nacimientos** — Leo hijo de Leo Koch y de Ana Marina Valle; Rodolfo Alberto hijo de Antonio J. Roveda y de Mónica Roldán.

**Defunciones** — Gabina Gómez, argentina, 80 años; Goya Oviedo, argentina, 88 años; Emilio Belletti, italiano, 46 años.

**2a. SECCION**

**Matrimonios** — José Abel García con Lidia Miño, argentinos.

**Nacimientos** — Sofía Beatriz hija de Cirilo Gamboa y de Catalina Francisca Flores; José Alfredo hijo de Alejandro Victorio Lenci y de Juana Severa Benítez; Julio José hijo de Enrique Rosario Ludueña y de Ursula Gutiérrez; Enrique Armando hijo de Belisario Simón Juárez y de Velia Pilar Tulian.

**Defunciones** — N. N. Stizzoli, argentino; Carmen Regina Lemos, argentina, 20 meses; Angel Barbieri, italiano, 65 años; José Rampazzo, italiano, 63 años; Alberto Francisco Suárez argentino, 2 meses; Alberto Sánchez, argentino, 6 meses.

## Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique número 2 marcaba hoy 0.44.

El río creció hoy 0.03.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 17 pies y 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario, marcaba en sus determinantes de Pasos Puerto Borghi-Travesía Diamante, ayer, 19 pies.

## Obtiene resonante éxito el coro gallego en Nueva York

NUEVA YORK, (CIS). — Después de haber sido víctimas de los malos manejos de sus empresarios en Chicago, permanecieron en esta ciudad varios días los integrantes del magnífico coro gallego conocidos por "Añaquiños d'a Terra".

El señor Benito C. Collada, hombre múltiple y de dinamismo insuperado, les propuso dos representaciones en el "Town Hall" de esta ciudad. Las representaciones se llevaron a cabo con resonante éxito y magníficos resultados económicos para los trovadores gallegos.

El director artístico de este coro, señor Dorado, al explicar el orige de la gaita, se expresó así:

"La gaita es un instrumento cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos. Todos los pueblos que la utilizan se atribuyen su paternidad y alegan en su apoyo razones más o menos verídicas. En Inglaterra los escoceses y en España los gallegos somos los que más nos destacamos en la utilización tradicional de este instrumento. Es sabido que los celtas, auténticos pobladores de la región gallega, trajeron la gaita a nuestras montañas, donde quedó arraigada. La tradición la respetó, conservándola casi tal y como la trajeron nuestros padres".

"De Galicia — continuó el señor Dorado explicando a un reporter de "La Prensa" — pasó a Irlanda con los primeros pobladores de aquella región y de allí pasó a Escocia, donde la han dado carácter nacional, tranformando y reformando de tal manera, que lo que ganó en perfección lo perdió en pureza original. Historiadores como Murgía confirman esta opinión".

## ACTIVIDADES EN PROFILAXIS SOCIAL

NUEVA YORK (CIS.) — Innumerables organizaciones dirigen sus pasos en los momentos actuales contra las películas inmorales.

"Fuera de la historietas publicadas en periódicos y en revistas, las películas constituyen el medio más formidable para influir en la vida de toda persona. Por ello, no cesaremos hasta obligar a las compañías filmadoras de películas a abandonar el uso de argumentos inmorales de las mismas", declaró Miss Harriet Perkins, presidenta de la Liga moralizadora de películas.

El movimiento que a este fin se lleva a cabo en todo el país, es tan grande, que las empresas cinematográficas han tenido ya que variar su política para las próximas películas que se filmarán.

## Explotó el envase y lesionó al obrero

En la fábrica de gaseosas de calle Santiago del Estero y 9 de Julio, hoy, a las 14.30 horas, resultó víctima de un percance el obrero Luza Tossolino, de 27 años, domiciliado en Alberdi 3770. En circunstancias que no están esclarecidas, hizo explosión una botella de chinchibira y los fragmentos hirieron en la mano izquierda al jornalero, quien fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional 3a. ha iniciado el procedimiento.

## Accidente de trabajo

De la sección Personal del F. C. C. N. A. dieron cuenta a la seccional 5a. de policía, siendo las 17 horas que, poco antes el operario Luis Gualtieri, se había herido en el pié derecho de carácter leve.

La policía ha iniciado diligencias para esclarecer las circunstancias que rodean al suceso.

## Resultó herido al ser embestido por un auto-camión

En las cercanías de la comisaría de Las Flores se originó, poco antes de las 13 horas, un accidente del que resultó víctima un niño de 7 años llamado Antonio Pedro Caucerano, que vive en barrio San Martín. El menor trataba de atravesar el camino asfaltado y en esas circunstancias fué embestido por el autocamión chapa 4162, que guiaba Angel Arioli, domiciliado en Salvador del Carril 1724. La víctima resultó con heridas en el pie derecho y rostro, de carácter leve. Inter... ...comisaría del distrito.

## Una señorita víctima de los dientes de un can

A las 18 horas, en circunstancias que la señorita Nélida Di Teodo..., de 14 años, transitaba por ... Buenos Aires y enfrentaba al número 3410, fué atacada por un perro de la vecindad, que le causó heridas en la pierna izquierda. Atendida en la Asistencia Pública la víctima fué luego conducida a su domicilio, B. Zavalla 1289. Intervino la comisaría 4a.

## Ha denunciado un hurto en la sexta

A la seccional 6a. de policía ha presentado Décimo Bazzur..., quien vive en Vera 3324, dando cuenta de que, esta mañana, a las 7 horas oyó pasos, y al indagar el origen vió salir de su casa a un sujeto que huía, al que no pudo dar alcance. Comprobó luego que le faltaba una pistola, un reloj pulsera y diez pesos en efectivo.

Se averigua.

## La paloma y el loro

Rafael Alberti, domiciliado en 25 de Mayo entre Junín y Suipacha, encontró anoche, a las 19 horas, en la vía pública, una paloma mensajera y la entregó en la seccional 3a. La paloma lleva un anillo en una de las patitas, con el número 206235.

—El señor Gustavo Achenbach, quien se domicilia en Moreno 271..., hizo entrega anoche en la oficina de guardia de la sección primera de un loro paraguayo que cayó en los fondos de su domicilio. La persona que se considere con derecho al loro, puede reclamarlo en la comisaría citada.

### Percance a un menor

Poco antes de las 16 horas, en la casa de calle San Lorenzo 265..., resultó herido el niño Bernardo Ferrer, de seis años.

El pequeño jugaba en los fondos de la finca y al dar un salto cayó al suelo causándose heridas cortantes en la mano izquierda al dar en una lata. Fué atendido en la Asistencia Pública.

## UN TORNEO DE SEXTA DIVISION

**Organiza el Club de G. y Esgrima**

Con el auspicio de la subcomisión de Football, los componentes de la sexta división del Club Gimnasia y Esgrima han resuelto realizar un torneo para equipos de esa división ajustándose los cuadros que intervengan a una reglamentación confeccionada de expreso, que establece la creación de una comisión de organización, premios a disputarse, fijación de la suma de un peso para inscripción de cada equipo, y edad de los jugadores que intervengan.

Además establece cómo deben protestarse los encuentros, número de jugadores por team, lista de buena fe y pérdida de puntos.

Establece finalmente que dicho torneo se realizará el 14 del corriente mes y que los casos no previstos por la reglamentación serán resueltos por mayoría de votos de la Comisión Organizadora.

## El programa del Club de Cazadores

**Se disputará el domingo**

El domingo en el stand del Club de Cazadores se disputará un buen programa de tiro con los concursos siguientes:

A las 10 horas, premio Novicios, 6 palomas, entrada a premio $ 3.00; al primero, segundo y tercero medalla de metal.

A las 12.30 horas: Almuerzo en honor de las delegaciones; tarjeta al almuerzo $ 3.00. Remate de los tiradores. A las 14.30 horas: Premio Desquite, 10 palomas; distancia fija 24 metros; entrada a premio $ 10.00.

Al primero copa de plata; y 100 pesos en efectivo; al segundo 50 pesos en efectivo; al tercero 25 pesos y al cuarto medalla de plata.

A las 16 horas: té. A las 18 horas: entrega de premios y reunión en honor de las familias asistentes, con lunch y baile.

En esta tirada se computarán los puntos para el Campeonato 1934.

## El primer aniversario de "El Cabezón"

Los grandes almacenes tienda "El Cabezón" han celebrado hoy el primer aniversario de su instalación en nuestra ciudad en medio del regocijo que provoca un año de éxitos continuados. Así lo manifiestan sus propietarios al referirse al ejercicio que cerraron ayer favorecidos por un público adicto que les permitirá ampliar su radio de acción en beneficio de su crecida clientela.

Festejando el acontecimiento "El Cabezón" ha introducido sobre las mercaderías de estación una rebaja apreciable que todos pueden aprovechar durante el mes aniversario.

## El fácil reparto de los dineros públicos

La Cámara de Diputados de la Nación ha batido un "record" al aprobar, sobre el tambor y en pocas horas, un número inusitado de leyes. Este "record" no es de los que pueden provocar entusiasmo, puesto que, desde el punto de vista de la función legislativa, lo que importa no es la velocidad sino la eficacia. El legislar no es un deporte cuyo secreto resida en la rapidez.

En rigor, ese cúmulo de leyes aprobadas así, en un abrir y cerrar de ojos, se ha reducido a un fácil, generoso y alegre reparto de dineros públicos. Varios millones de pesos se destinan a obras públicas de dudosa necesidad, pero muy eficaces para satisfacer vanidades locales, exigencias electoralistas y demostrar, de paso, que el diputado ha sido útil a los amigos y admiradores de su respectivo distrito. Todo esto carece de seriedad; no responde a un plan racional, estudiado, técnico. Es una manera como cualquier otra de tirar a ciegas el dinero a la calle, a la buena de Dios, caiga donde caiga. Esta siembra es tan útil como la que puede hacerse en el desierto, arrojando sobre las arenas infecundas semillas que en otro sitio resultarían prolíficas.

Pero si en materia de obras públicas se procede sin método y sin seriedad, en punto al reparto de pensiones el fenómeno adquiere contornos incalificables.

Este asunto de las pensiones acordadas a descendientes de próceres o presuntos próceres, especie de parasitismo histórico, cuando hay historia de por medio, es un vicio tradicional. Pero lo repugnante de la cuestión no estriba tan sólo en el hecho de que se regalen sueldos a gentes que nada han hecho para merecerlos, sino en la circunstancia de que se regalen a personas que evidentemente no los necesitan. Se han hecho denuncias concretas y no desmentidas. Pensiones acordadas a gentes que viven holgadamente de rentas, propietarios de varias casas que dan buenos alquileres o de campos fructíferos. Gentes que reclaman un sueldo del Estado "para vicios" cuando el dinero escasea para necesidades. ¿Es que el dinero del Estado no es de nadie? Así lo entienden muchos cuando exclaman, encogiéndose de hombros: "¡total es plata del gobierno!" Y no es del gobierno, es de la sociedad, de todo el mundo. Es dinero que ha costado sudores y sangre para ganarlo.

Y pasemos a otro aspecto de la cuestión. Se han votado leyes relativas a necesidades, reales o aparentes, de orden sanitario. Miles de pesos para adquisición de materiales destinados a hospitales y clínicas, creando institutos médicos, otorgando subsidios a hospitales, etcétera. Quizás sea éste el dinero mejor empleado, aunque repartido sin ton ni son. Pero sorprende que en la lista de las regiones favorecidas por la generosidad parlamentaria no figure la de Santa Fe. La abundante lluvia áurea no alcanzó a esta provincia. Nuestros representantes se han dormido.

## Una buena iniciativa

**La Liga Antituberculosa de Santa Fe**

De muy buena fuente, se nos ha informado que existe el propósito de crear en Santa Fe una "Liga Antituberculosa", institución similar a las existentes en las ciudades de Buenos Aires y Rosario. Algunos médicos proyectan crear esta institución de defensa social y esperan contar con el apoyo necesario de las autoridades y de las personas de buena voluntad capaces de comprender la alta función social de un organismo como el que se piensa crear.

En las columnas de "El Litoral" nos venimos ocupando, desde hace tiempo, de este problema y la insistencia con que lo venimos considerando es debida a la gravedad del problema y a la urgencia de comenzar a resolverlo. En artículos anteriores así como en las colaboraciones que nos han llegado y publicamos, hemos dado una visión objetiva de la cuestión tal como se presenta en el panorama sanitario de esta capital. La realidad y las cifras estadísticas que de ella se extraen son de una elocuencia tal que hacen innecesarias mayores disgresiones aclaratorias.

En Santa Fe se hace muy poco para combatir el mal; se carece de los recursos más elementales para atenderlo. En este sentido aun está todo por hacerse; el terreno es virgen y las alternativas del mal sólo dependen de factores extraños a la iniciativa humana. Las cifras de la mortalidad, índice expresivo de las dimensiones que abarca la enfermedad, pueden aumentar o disminuir pero sólo se deberá al azar, nunca a factores de organización, de prevención y de lucha establada contra el peligro. Consideramos que ha llegado el momento de contemplar la situación poniendo al servicio de la misma el privado espíritu de iniciativa siguiendo el ejemplo fecundo de otras partes. Detrás de la acción privada vendrá la oficial pues ésta se mueve a estímulos de la primera. Que si ha de esperarse a que la iniciativa surja de los gobiernos, por mucho tiempo aun no se hará nada.

Santa Fe, desguarnecida frente a la tuberculosis, espera de sus ciudadanos activos que se la defienda y proteja en la medida de lo humanamente posible.

## En defensa de la Universidad

Esta mañana, se ha realizado, en esta ciudad, una reunión en la que han intervenido los decanos de las Facultades pertenecientes a la Universidad del Litoral con el fin de estudiar la situación de la misma frente a la iniciativa conocida del senador Villafañe, iniciativa que hemos juzgado oportunamente.

Por otra parte, encontrará el lector en nuestra información del día, procedente de Rosario, el anuncio de una probable reunión de profesores universitarios (plenaria) extensiva para los intereses de la Universidad donde actúan.

Como se vé, del seno de la Universidad están surgiendo las iniciativas necesarias para su defensa.

Tenemos la seguridad que el proyecto extemporáneo del senador Villafañe carecerá de eficacia en el sentido que fué redactado. Pese a los ingratos y condenables episodios recientes, no hay razones valederas que abonen la iniciativa parlamentaria aludida. Pero si el daño material no llegará a consumarse, el moral ya ha sido realizado. No han faltado órganos de opinión ponderados, que confundidos por la índole de la iniciativa e impresionados por los sucesos de Rosario, consideraron atendible la extraña resolución que reclama el senador por Jujuy. Y en muchos sectores de la opinión pública nacional, mal informados, la ingrata opinión ha hecho camino.

Felizmente, quienes conocen a la Universidad por sus expresiones positivas de trabajo, puestas de manifiesto en recientes congresos científicos y universitarios, no caen en las redes del pesimismo y permanecen insensibles a la mala atmósfera que se quiere crear en torno del instituto.

Pero conviene no perder de vista que un daño moral ha sido hecho y es preciso repararlo. ¿Cómo? Esto es lo que debe considerarse.

Las palabras estarán de más. Lo que necesita la Universidad para prestigiarse ante los ojos de quienes mal la miran, no son discursos, ni declaraciones abstractas, sino hechos; trabajos; labor docente; faena de investigación; estudio constante, producción cultural. Requiere, en una palabra, que los profesores cumplan con sus deberes y los estudiantes lo mismo; los primeros como maestros y los segundos como estudiantes. Sin olvidar, unos y otros, que la arena política está en otra parte y que en la Universidad sólo deben agitarse pasiones de cultura. Las otras estorban, perturban y desprestigian.

## EL CAMINO ROSARIO - SANTA FE

**Será habilitado provisionalmente**

Días atrás, informó el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto T. Caseña, que había solicitado de la Dirección Nacional de Vialidad, se habilitara en forma provisoria el tramo Arocena-Coronda del camino Santa Fe-Rosario, que de tal manera sería librado al servicio público en toda su totalidad.

Las gestiones del ingeniero Caseña han tenido éxito, y esta mañana se ha comunicado con carácter oficial, que el ingeniero Allende Posse, titular de la Dirección Nacional de Vialidad, ha autorizado la apertura provisoria de aquel tramo. El día 5 del corriente, instituido como "Día del Camino" por la repartición mencionada, será habilitado el camino Santa Fe-Rosario en toda su extensión.

La inauguración oficial de la importante carretera se realizará a mediados del mes de noviembre, en que se calcula que terminará la construcción del puente sobre el arroyo Tercero, Coronda, cuyas obras se encuentran muy adelantadas.

## Las reuniones políticas en San Martín y Falucho

**Se accederá al pedido del Centro Comercial**

Ayer tarde, como lo anunciamos, el Centro Comercial de Santa Fe remitió a la Jefatura de Policía de la Capital una nota solicitando que no se permitan reuniones políticas en la esquina de San Martín y Falucho. En el mismo sentido, por otra parte, se manifestó "El Litoral", en diversas oportunidades.

Esta mañana, el jefe de policía, señor Filandro Lozano, puso en conocimiento del ministerio de Gobierno, la solicitud del Centro Comercial y en forma extraoficial se sabe que la jefatura dictará una resolución de carácter general en la que se hará saber a los partidos y agrupaciones que no se concederá permiso, en lo sucesivo, para realizar reuniones en la esquina de las calles mencionadas.

Esta actitud será muy bien recibida por el comercio y la opinión sensata.

## Pagará el Poder Ejecutivo los sueldos atrasados a los maestros

**El empréstito escolar será clausurado el día 10**

De acuerdo con las informaciones que ha suministrado la comisión central del Empréstito Escolar, el día 10 del corriente mes, será clausurado el plazo que se fijara para la subscripción de títulos de la emisión de seis millones de pesos para pagar los sueldos atrasados a los maestros.

El ministro de Hacienda, ing. Caseña, ha informado hoy que el plazo fijado es improrrogable, por considerar el P. E. que, para el día 10, habrá sido cubierta la emisión, pues en algunos departamentos se ha iniciado con mucho atraso la propaganda y colocación de los títulos.

**El pago de los sueldos atrasados**

En forma oficial, se ha dado a conocer el propósito del Poder Ejecutivo de iniciar dentro de pocos días, quizá antes de la clausura de la subscripción de los títulos, el pago de los sueldos atrasados del magisterio, pues dispone el P. E., de más de tres millones de pesos provenientes del Empréstito, que han sido depositados en los Bancos.

El pago de los haberes atrasados, según las informaciones a que nos referimos, se realizará con preferencia a todos los maestros que no han descontado sus sueldos en las instituciones bancarias, y después se abonarán los sueldos descontados en los Bancos, y finalmente a todos los [...]

## Departamento del Trabajo

*Un anteproyecto de descanso hebdomadario*

El director interino, ha sometido a consideración del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, un anteproyecto de ley sobre descanso hebdomadario que será estudiado por el titular de la cartera y luego enviado a la Legislatura para su sanción.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido al respecto, sábese que el anteproyecto deroga las leyes de descanso dominical y de sábado inglés actualmente en vigor; se prohibe el trabajo material por cuenta propia, en manufacturas, fábricas, talleres, y construcciones, en las empresas de carga o descarga, en las casas comerciales, en las oficinas, bancos y compañías de seguros y dependencias de todo establecimiento, cualquiera que fuere su naturaleza, desde las 12 horas del sábado hasta las 24 del domingo; en esta prohibición se comprenden los días 1o. de enero, 1o. de Mayo, 25 de Mayo y 9 de Julio.

Los trabajos agrícolas y ganaderos, y los realizados por peones braceros y jornaleros en industrias de temporadas, quedan excluídos en esta ley, como también las profesiones liberales. El anteproyecto dispone también la prohibición terminante de expender bebidas alcohólicas en días domingo.

Para la aplicación de las multas a los infractores, se seguirá el procedimiento establecido por la ley de Imperio, o las que se dictaren en su reemplazo. El Departamento del Trabajo tendrá apelación ante la Cámara en lo Criminal de las respectivas circunscripciones, de las resoluciones que dicten los jueces en lo criminal.

## Movimiento político

**El Dr. Enrique M. Mosca renuncia a una candidatura que se le ha ofrecido**

Con motivo de las próximas elecciones internas a efectuarse en el radicalismo santafesino, un núcleo de amigos del doctor Mosca le ha ofrecido la candidatura a Delegado al Comité Nacional. El ex gobernador de Santa Fe renuncia el ofrecimiento con la siguiente nota:

"Buenos Aires, setiembre 29 de 1934. — Señores Dr. Julio A. Busaniche, Dr. Antonio Celeri, Ramón J. Doldán, Ramón L. Garay y demás amigos. — Santa Fe.

De mi consideración: He sido honrado con el pedido formulado por Uds. en la atenta nota de fecha 25 del corriente, en el sentido de que preste mi asentimiento, para sostener mi candidatura, como delegado al Comité Nacional por esa provincia, en los comicios internos de la Unión C. Radical fijados para el 28 del mes de octubre venidero.

No obstante toda mi buena voluntad, de ser útil en alguna forma al radicalismo de mi provincia, respetuoso como siempre, de las disposiciones contenidas en la Carta Orgánica últimamente sancionada, entiendo que no estoy habilitado para ocupar ese cargo, por no estar inscripto en los registros partidarios de esa provincia.

En consecuencia, les ruego quieran desistir de los trabajos que ustedes proyectan para sostener aquella candidatura.

Habremos contribuido una vez más, en esa forma, a prestar absoluto acatamiento a las decisiones emanadas de las más altas autoridades del partido.

Quédoles muy reconocido por el recuerdo de Uds. y aprovecho esta oportunidad para saludarlos con toda consideración y estima. — (Firmado): Enrique M. Mosca".

**VIÑETA URBANA ::**

## El sapo

Del parto de los montes, nació un ratón. Así dice la leyenda y debe ser cierto. La naturaleza también se complace en sus caprichos.

Del diluvio caído sobre Santa Fe el domingo pasado, nació un sapo. Una bestia enorme, con su húmeda piel verdácea, su clara panza palpitante como un corazón, y sus ojos claros, mortecinos. Se estaba quieto bajo la novísima marca de la mañana, en medio de la calle barrosa, y parecía una pequeña estatua sedante. Daba la impresión de un paquidermo en miniatura, de un gran señor de la grey batracia. Pocas veces se ha visto bestia más grande. Parecía un engendro de la tormenta, pues sólo en las entrañas de semejante fenómeno pudo engendrarse el sapo monumental.

Las gentes lo rodeaban; toda la chiquillería del barrio se dió cita en torno a la bestia sorprendente y, en poco tiempo, aquello parecía una estática asamblea, reflexiva y como presa de un vago temor, contemplando al sapo indiferente. Se dijera una muda adoración, un remoto culto resucitado al conjuro de la tormenta pasada. Ni una piedra fué arrojada contra la bestia monumental que se estaba allí como defendiendo su señorío del fango, rey imponente y heróico, vanguardia del ejército batracio en guerra contra la fauna minúscula del pantano.

Tenía, ante los ojos asombrados del público, eso que se llama autoridad de presencia; bizarra apostura de guerrero inconmovible.

## El Pabellón Industrial de la 30a. Exposición

**Es muy visitado — Días y horas en que permanecerá abierto al público**

Ha sido muy visitado hoy el Pabellón Industrial de la 30a. Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Concurrieron los alumnos de varias escuelas de enseñanza primaria, con el respectivo personal docente, y los de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva". Lo visitaron, durante el día, numerosas familias, comerciantes, industriales etc., de esta ciudad y localidades de la zona.

La organización de esta sección del gran torneo, dispuso que mañana esté cerrado el Pabellón Industrial, y que se reabra el jueves próximo, de 15 a 20 horas, continuando abierto el sábado con el mismo horario. El domingo 7 del corriente, día de la clausura definitiva, el horario en que permanecerá abierto será de 9 a 12 horas, por la mañana, y de 14 a 20 horas por la tarde.

Informan en la Sociedad Unión Industrial que la concurrencia será obsequiada por los señores expositores con valiosos obsequios.

## NOTAS

**CUESTION DE FORMAS**

En la Cámara de Diputados de la Nación se ha presentado un proyecto tendiente a abolir los tratamientos especiales a los poderes públicos, cuerpos colegiados y funcionarios de la administración, civiles, militares, diplomáticos y eclesiásticos.

Esta iniciativa ha provocado comentarios y polémicas, mismo como si se tratase de una cosa muy importante. No han faltado quienes han dicho: es una intención cristiana, igualitaria, democrática y republicana. Todos somos iguales ante la Ley y todos igualmente ciudadanos en la República. Unos seremos blancos, otros negros, unos altos, otros bajos, unos pobres, otros ricos; unos gobernantes, otros gobernados; pero todos igualmente ciudadanos en la República. Además ya lo dijo San Pedro señalando las puertas del cielo: "frente a Dios no hay gentiles ni paganos".

Pero si es infinito el repertorio de razones para defender y aplaudir la iniciativa, no faltan quienes se sublevan contra ella con otro sinnúmero de razones igualmente fundadas. Y dicen: esta iniciativa huele a bolchevismo; tiende a destruir la familia, las jerarquías sociales, la buena educación. Se llegará a "una grosera nivelación". ¡Vaya si es grave el asunto!

Unos dicen: estas cuestiones formales no tienen importancia, pero otros replican: es que por la forma también se expresa el espíritu. Mas no olvidemos, por otra parte, que hay formas vivas y formas muertas. Ese "señor" que antaño tenía un significado, hoy no lo tiene. Lo mismo ocurre con el "don". Aquí somos todos señores, aunque nadie tiene señorío en el sentido feudal. Y a nadie se le ha ocurrido pensar que esta extensión del "señor a todo el mundo equivale a una grosera nivelación. Ningún padre se detiene a considerar que su hijo es bueno o es malo por el hecho de que lo trate de tú o de usted.

La cortesía no muere, pero transforma sus maneras de expresión. En punto al tratamiento cada época engendra el suyo. Al comienzo las formas de la cortesía tienen un sentido vivo, un significado profundo; pero en seguida todo eso se torna rígido, reseco, huérfano de emoción y se convierte en rito, en cosa puramente formal, que se repite mecánicamente. Es como la actitud de quien se saca el sombrero al saludar a una mujer, aunque íntimamente piensa que esa mujer tan caballerescamente saludada no lo merezca y la insultemos "in mente". Al ciudadano que le deseamos una muerte, le fulminea, le decimos por escrito: Dios guarde a Ud. Es la ficción. También la Constitución de Santa Fe tiene un capítulo que se refiere al tratamiento. ¡Qué importancia revolucionaria se le dió a este asunto! El diputado no es "el honorable diputado" sino el "ciudadano diputado". Y lo mismo el concejal o el gobernador. Pero todo ha sido inútil. La revolución en la cortesía no fué la revolución en la sociedad.

Este género de preocupaciones, tan gratas a la retórica y al énfasis, se reducen, en el fondo, a una manera de irse por las ramas o tomar el rábano por las hojas, como se dice vulgarmente hablando.

## Regresó hoy el Gobernador

**Reasumirá el mando mañana probablemente**

Por vía Ferro Carril Central Argentino llegó esta mañana, de Buenos Aires, el doctor Luciano F. Molinas, acompañado por su señora doña Matilde Porta de Molinas y su hijo Luciano.

En la estación, saludaron al primer mandatario, el presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo doctor Eduardo C. Carasa, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega y señora, el jefe de policía don Filandro Lozano y otros funcionarios y familiares.

El doctor Molinas recibió durante el día, en su domicilio particular, la visita de numerosos amigos personales y políticos y funcionarios, quienes le expresaron sus condolencias por el fallecimiento del doctor Pedro J. Molinas.

De acuerdo con los datos que hemos recogido en la casa de gobierno, el gobernador reasumirá el jueves próximo el poder ejecutivo.

## Universitarias

**Reunión de decanos**

Convocada por el decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, doctor Horacio Damianovich, a cargo del gobierno de la Universidad, se realizó esta mañana y, después de un breve intervalo, prosiguió en horas de la tarde, una reunión de los decanos de las Facultades que integran el instituto. Hallábanse presentes los decanos: doctor Carlos Weskamp, de la Facultad de Medicina; ingeniero Cortés Pla, de la Facultad de Ingeniería; doctor José Lo Valvo, de la Facultad de Derecho, y el doctor Angel Mantovani, vicedecano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

No se ha dado a conocer una versión oficial de los asuntos tratados en la reunión, pero se sabe que en ella se ha considerado la situación de la Universidad, el proyecto de clausura, etc., y se ha procurado armonizar ideas y acción en procura de un plan que permita regularizar la orientación de los institutos, con el fin de [...]

# EL MOVIMIENTO DE FONDOS DE LA MUNICIPALIDAD EN LOS PRIMEROS 6 MESES DEL AÑO

## El D. Ejecutivo remitió esta tarde al Concejo Deliberante un detalle sintético de los ingresos y egresos

### LOS PAGOS DE SUELDOS

El Departamento Ejecutivo Municipal envió esta tarde al Concejo Deliberante varios mensajes, entre los cuales uno sobre la Caja de Sanidad y Beneficencia, y otro adjuntando un detalle sintético del movimiento de fondos operado durante el 1.o y 2.o trimestre del ejercicio financiero actual.

Indudablemente, las planillas del movimiento de caja, confeccionadas por la Contaduría General, pueden ser de mucha utilidad para el cuerpo deliberativo de la comuna, siempre que sean estudiadas con el propósito de hallar una mejora a la actual situación económica de la Municipalidad y de subsanar fallas administrativas.

Para ello sería preciso conocer las cifras de las entradas y salidas por conceptos, no sólo de la administración actual, sino comparadas trimestral, semestral o anualmente con las de anteriores ejercicios de un quinquenio o de un decenio de años.

Con todo, las cifras correspondientes al ejercicio en vigencia ofrecen particularidades que también pueden ilustrar el criterio de los que tienen a su cargo la tarea de regularizar la administración por medio de las ordenanzas de impuestos, cálculo de recursos y presupuesto de la comuna.

Las remitidas hoy al Concejo Deliberante, consignan detalles curiosos. Así vemos que en febrero un ingreso de $ 498.730.10, de los cuales 386.505.80 en concepto de impuestos varios, y en el capítulo de egresos sólo aparece como pagada la suma de $ 214.893.69, de los cuales, la ínfima cantidad de $ 5.865.45 en concepto de sueldos.

En enero ingresaron $ 256.854.60 y sólo se pagaron por sueldos pesos 377.50, y en total, durante el mes, 131.197.40. En cambio en marzo se recaudaron $ 705.589.90, incluyendo $ 324.931.96 de las cuentas del Banco Municipal para el servicio de amortización e intereses de la deuda de pavimentación y ley 2.101, y se pagaron en total $ 622.080.16, de los cuales 219.124.27 en sueldos. En abril se abonó por sueldos $ 95.964.42, mientras que en mayo se pagaron 369.385.80, por sueldos, suma superior al monto de los ingresos del mismo mes.

Hacemos resaltar este detalle, entre otros que ofrecen las estadísticas que acaba de elevar la Intendencia al H. Concejo, porque demuestra que el estudio del movimiento de fondos puede conducir a conclusiones interesantes para fundar medidas de buena administración.

Por lo demás, las planillas no expresan la verdadera marcha económica de la Municipalidad; dicen simplemente cuánto ha ingresado y cuánto egresó. Suponemos que en el mensaje se han de hacer referencias y aclaraciones, para que el informe sea más completo.

He aquí el resumen del movimiento de fondos por trimestre del actual ejercicio:

| | Ingresos | Egresos |
|---|---|---|
| Primero . | 1.461.184.60 | 988.171.25 |
| Segundo . | 846.462.67 | 909.306.15 |
| Totales. . | 2.307.647.27 | 1.897.477.40 |

La diferencia es el saldo en caja al 30 de junio último: $ 310.169.87.

## CASA DE GOBIERNO

**El feriado para Rosario**

El intendente municipal comunicó, al ministerio de Gobierno, que el Concejo Deliberante había declarado feriado el día 4 del corriente mes, instituyéndolo como "Día de la Ciudad"; solicitaba, además, que el Poder Ejecutivo decretara feriado el día de referencia.

Hoy apareció el decreto por dicho ministerio; el feriado es exclusivamente para la ciudad de Rosario.

**Regresó el ministro de Hacienda**

Esta mañana, regresó de Rosario el ministro de Hacienda, Ing. Alberto T. Caseña, quien asistió el domingo a una concentración de Consejos Escolares en Venado Tuerto y a una reunión de la Comisión Central del Empréstito en Rosario.

**Promulgación de leyes**

Por el ministerio de Hacienda han sido promulgadas, hoy, varias leyes sancionadas recientemente por la Legislatura; entre las leyes promulgadas figura una, originaria del Poder Ejecutivo, por la cual se amplían diversas partidas del presupuesto que se encontraban agotadas, ampliaciones que permitirán que se reinicie el trámite administrativo de innumerables expedientes que habían sido paralizados por no poder ser imputados.

También ha sido promulgada una ley por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de doscientos mil pesos para pagar los intereses que han abonado los maestros al descontar sus sueldos, en los Bancos del Estado.

El mismo ministerio promulgó una ley por la cual se destinan 82.000 pesos para la construcción de una escuela en Humboldt, Dpto. San Cristóbal, y un pabellón en la chacra experimental del Kilómetro 11 (Dpto. La Capital), destinado este último a una colonia agrícola de menores asilados en el Reformatorio de Las Flores.

## Declinó el repunte del río Paraná

En los puertos del Norte ha declinado el repunte de las aguas del río Paraná, hace un par de días; ahora bajan despacio y este reflujo probablemente se notará en Santa Fe a mediados del mes salvo el caso de que persistan las grandes lluvias.

Por el reflujo que acaba de observarse, es de temer que, en vez de ser la actual una bajante como las de 1909, 1915 y 1925, sea de doble fase, es decir, repitiéndose en noviembre o diciembre el descenso de septiembre, como ocurrió en 1911, 1917, 1921, 1924 y 1933.

En el transcurso de este mes, las variaciones hidrométricas permitirán establecer la naturaleza de la actual bajante.

La circular del Telégrafo Nacional suministraba hoy estos datos: Corrientes 0.72 metros, estacionario; id; Isaís 0.98 bajo cero, estacionario; Itaembé, 0.17, creció 1; Posadas 0.07, bajó 1; Puerto Aguirre 1.48, bajó 18 ctms. desde ayer.

El hidrómetro del puerto de esta ciudad marcaba hoy 0.46 sobre cero, habiendo crecido el río 3 centímetros en 24 horas.

## No se ha normalizado el tiempo

**Temperatura de hoy**

No obstante las lluvias torrenciales del domingo por la tarde y noche, la temperatura se mantiene relativamente alta. Sopló hoy viento norte con baja presión atmosférica. Nubes de paso al sur presagian tormenta. El tiempo no se ha normalizado.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 18o y la máxima de 26 grados; el barómetro, 58 mms.

**Datos del F. C. S. F.**

bal 1, Vera, 3, Ogilvie 7, Malabrigo 4, Reconquista 10, Moussy 7, Lanteri 16, P. Groussac 4, Las Toscas — Garabato 14, Intiyaco 10, Tartagal 10, Mocoví 3, Villa Guillermina 7, Cañada Ombú 9, La Sábana 6, Cote-lai 7, F. Cardoso 2, Resistencia 2, Horquilla 3 y Enrique Urien 4 mms.

**Datos del F. C. Central Norte**

Monte Vera 3, Laguna Paiva 1.2, Altos de Chipión 3, Arocena 6, S. Javier 2, Vera Mujica 2, San Justo 2, María Eugenia 2, Lucila 10, San Cristóbal 12, Guardia Escolta 6, Los Linares 27, Suncho Corral 2, Quitilipi 4, Machagai 6, Presidente Plaza 7, F. Aguilar 4, Papachito 4, Makallé 3, Laguna Blanca 3, Tirol 2, Resistencia 1, Puerto Vilela 5, Villa Fontana 2 y Cañada Izque 20 mms.

**Datos del Correo**

Ha llovido en Alejanda 13, Romang 8, Ocampo 3 y Florencia 1 milímetros.

## VARIAS

**EL QUINTO CONGRESO DE MEDICINA DE ROSARIO**

**Una nota al Poder Ejecutivo**

Ha sido enviada al Poder Ejecutivo, por el Comité Organizador del Quinto Congreso de Medicina de Rosario, una expresiva nota de agradecimiento por el apoyo prestado para el mejor éxito del mismo.

La nota, firmada por el doctor Camilo J. Muniagurria, dice así:

"Cumplo con la grata misión que me ha sido encomendada por el Comité Ejecutivo del Vo. Congreso Nacional de Medicina, de hacer llegar a Vd. las manifestaciones de su más vivo agradecimiento por el apoyo material y moral que el gobierno de la provincia ha dispensado en todo momento al certamen.

"La presencia del señor Gobernador y sus Ministros en los actos de carácter social y científico, ha exteriorizado una amplia comprensión del gobierno sobre la importancia de los objetos perseguidos por el Congreso, estimulando al mismo tiempo su trabajo y contribuyendo a que el país entero aprecie de una vez por todas la gravitación que nuestra urbe debe ejercer y ejerce en las orientaciones del pensamiento nacional".

**CONFERENCIAS**

**"La lepra en el arte"**

Organizada por la Asoc. de Ex Alumnos del Colegio [...]son, mañana se llevará a cabo la tercera y última conferencia del doctor Rodolfo Borzone; el acto tendrá lugar a las 21 horas en el local del Colegio mencionado.

El disertante hablará sobre el tema: "La lepra en el arte".

## Dirección G. de Escu[elas]

**La formación del fichero [...]**

Con el propósito de que los Consejos escolares lleven una fic[ha]ción permanente y exacta [de la] población escolar y puedan [hacer] efectivas las disposiciones [de la] ley escolar, la Dirección de [...] las ha enviado a dichos c[...]mos una serie de instruccio[nes so]bre organización del fichero [esco]lar, uso de las fichas e[...] cuando se levantó el censo, [...] procedimientos para la depu[ración] del padrón de niños, en edad [esco]lar obligatoria.

El fichero se compondrá [de] fichas especiales, sin el tal[ón...] colocarán estas fichas en [...] especiales, de dos en dos, por [orden] numérico, de manera que tod[os los] niños del distrito, en edad e[scolar] estén numerados; como el f[ichero] se llevará por años, es decir, [...]rando todos los inscriptos [...] año con la anotación corr[espon]diente de la fecha, los niños [...] individualizados por tres núm[eros:] el de orden, consignado en [la fi]cha; el número del Consejo [...] donde se inscribió y, finalme[nte la] última cifra del año en que s[e ins]tó. Por ejemplo, un niño ins[cripto] en el Consejo Escolar No. 22[0...] el número de orden 64, anota[do en] el año 1934, se individualizar[á con] el llamado "número de inscri[pción"] en esta forma: 64-220-4, que [le co]rresponderá en lo sucesivo.

La parte separable de la f[icha, el] talón, debidamente llenada [y fir]mada, se entregará al padre [o tu]tor, quien deberá conserv[arla y] presentarla en la escuela to[dos los] años, para inscribir al niñ[o. Sin] este requisito no se anotará [nin]gún niño en las escuelas. [Esta] práctica regirá a partir de[l año] próximo, para todos los al[umnos] que se inscriban, pues la [ley de] educación impone a todos l[os pa]dres o tutores el deber de [empa]dronar en el Consejo de D[istrito] correspondiente, a todos sus [hijos] en edad escolar, para que [...] puedan ingresar a la escuela.

Cuando se traslade un a[lumno] de un distrito a otro, el C[onsejo] Escolar del primer distrito [envia]rá su ficha al Consejo del d[istrito] donde declare el padre que [residi]rá, o al comité de coordi[nación] cuando se trate de ciudades [que] comprendan varios distritos. [La] ficha se sacará del fichero d[el pri]mer Consejo escolar y será [remiti]da al de la nueva residencia.

El fichero debe ser depura[do ca]da vez que se produzcan movi[mien]tos de alumnos, por las cau[sas si]guientes:

a) Anualmente: se extraerá[n las] fichas de los niños que hayan [cum]plido 12 años y se agregará[n las] que correspondan a los niño[s que] se inscriban con 6; también [se ex]traerán las de los niños qu[e ha]yan terminado sus estudios p[rima]rios, aunque no cuenten t[odavía] 12 años de edad.

b) En cualquier época: cad[a vez] que se produzcan fallecimient[os de] alumnos, se extraerán las [fichas] correspondientes, en las cua[les se] harán las anotaciones del [caso;] cuando se produzcan cambio[s de] domicilio, se extraerán las d[e los] alumnos que salen y se agre[garán] las de los niños que vienen [a vi]vir en el distrito. Todos los [años] se iniciará el número de or[den a] partir del 1, con los que por p[rime]ra vez se inscriban, no exist[iendo] probabilidad de confusión [hasta] que transcurran 10 años, e[n que] recién se repetirá el número [y la] fecha de inscripción. Compl[emen]ta las instrucciones, una fich[a au]xiliar, una planilla de comuni[cacio]nes del director de cada esc[uela a] los Consejos escolares, sobre [el mo]vimiento de alumnos y de los [ingre]sados o trasladados.



# Sociales

**A beneficio de la Dante Alighieri—**

El sábado próximo se llevará a cabo el cocktail party que a beneficio de la Soc. Dante Alighieri, organizan las comisiones auxiliares de damas y señoritas de la institución.

Esta reunión será en obsequio de las delegaciones de Rosario y Paraná, que el mismo día por la tarde disputarán, en el field de Unión, un partido de rugby.

Las tarjetas, cuyo precio ha sido fijado en $ 1.50 para damas y en $ 2.50 para caballeros, pueden solicitarse a la Sra. Italia Aleandri de Parodi, Tucumán 2635, U. T. 4160 y señorita María del Carmen Corti Bunino, Castellanos 2135.

**Día del Odontólogo—**

Interesantes aspectos ha de ofrecer la cena que, con motivo de celebrarse el "Día del Odontólogo", se llevará a cabo mañana a las 21 horas en el Club de Regatas Santa Fe.

En calidad de invitados especiales asistirán a esta cena de camaradería, el doctor J. V. Plata Zomosa, quien realiza una jira de estudio por las principales ciudades de la república y el presidente del Círculo Odontológico de Paraná, doctor Conrado O. Coll.

Por la tarde, en el local del Círculo, el doctor Plata Zomosa, hará demostraciones prácticas de anestesia.

Se han adherido a esta celebración, la mayoría de los odontólogos santafesinos.

**Primera comunión.—**

Con motivo de celebrarse mañana en la capilla de las Hermanas Franciscanas, la festividad de Santa Teresita del Niño Jesús, se acercarán por primera vez a la Mesa Eucarística los niños Emma y Hugo Freyre Iriondo, ceremonia que tendrá lugar durante la misa de las 8 horas, y en ella se verán acompañados por sus familiares.

Por la tarde los esposos D. Hugo Freyre y Da. Emma de Iriondo, padres de los citados niños ofrecerán en su residencia de la calle San Jerónimo, una reunión infantil.

Han sido invitados para asistir a esta reunión los siguientes niños: Francisco, Tomás y Judith Furno Freyre, Estela y José Gómez Sarsotti, Raquel y Daniel de la Torre Cullen, Pepe Argüelles Iriondo, Bertha y Juan Luis Depetris, Esther, José Luis y Sarah Josefina de Iriondo Freyre, Laura y Alfredo Arenaza Gómez Iriondo, Sarita, Beatriz y José Luis Sañudo Freyre, José y Delia Parpal López, Blanca y Marisa Anello Iturraspe, Mercedes de Iriondo Parma, Camucha Iturraspe Depetris, Beatriz y Elías Furno López, Martha Sañudo, José Eduardo Aragón Bayo, Jorge Alberto Aguirre Beleno, Horacio y María Inés Pietranera Brino, Marta Carreras, José Soto Freyre, Luis Martínez Trucco, Jorge y María de los Milagros López Jordán, Carlitos, Susana y Sarita Carreras Aufranc, Juan Francisco Carbone Freyre, Adalita y Carmencita Iturraspe Echegaray, Miguelito Taverna Irigoyen, Georgina y Eduardito Mántaras Cullen, Marinita y Porota Saurit Parpal, Pixie Irigoyen Caillet - Bois, Santiaguito y Sarah Irigoyen Ballat, Julito de Olazábal Sandaza, Amalita Villada Sandaza, Teresita, Raquel y Cristina Iturraspe Cabal, Oscar Mántaras Irurzeta, Estela y Elías Guastavino Ureta, Inés María Maciel Vincent, Carlitos Sarsotti Iturraspe, Mariellita Cotta Candioti, Susana y Manuel Ferrer López, Perla y Pedrito Aldao Angeloni, Alberto y Teresita Codoni Gollán, Georgina y Luis Arrásola Sandaza, Raúl y Esmeraldita Pujato Rodríguez Galisteo, Estela y Horacio Guinle Crespo, Domingo y Juan de Dios Carranza Mántaras, Graciela y Raúl Irigoyen César y Miguel Irigoyen Vercellino.



## EL CASAMIENTO DE MAÑANA :::



En un ambiente rigurosamente íntimo, el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Dr. Nicolás A. Fasolino, bendecirá mañana en la Capilla del Palacio Episcopal, el enlace de la señorita Gladys Filiberti Sánchez con el Dr. Domingo E. V. Esquivel, ambos vinculados en diversos círculos de nuestra capital en los cuales son caracterizados elementos.

Actuarán de padrinos en esta ceremonia, la señora Elisa Seco de Esquivel y el profesor Dr. Enrique Zárate. Del casamiento civil, que se efectuará momentos antes, serán testigos los presbíteros Silvio Manias y Albino Chiaffredo.

No obstante el carácter íntimo que se le asigna a ambas ceremonias, los novios que disfrutan de señaladas simpatías en nuestro medio, serán objeto de los plácemes de sus numerosas amistades.

**Comidas—**

Esta noche a las 21 horas, en los salones del Club del Orden, los médicos de esta capital obsequiarán con una comida al Dr. Domingo E. V. Esquivel, despidiéndolo de la vida de soltero.

Las múltiples simpatías que el conocido profesional disfruta entre sus colegas de nuestro medio, han de manifestarse en dicho agasajo, que sin duda alguna transcurrirá en grato ambiente de camaradería.

**Te-bridge.—**

El señor Ciryl N. Garland y señora Georgina Cervera Pedezert, reunieron esta tarde en su domicilio, en un te bridge, a un núcleo de sus amistades de nuestra sociedad.

Lucidas proyecciones alcanzó esta reunión, que contó como siempre con la proverbial gentileza de los esposos obsequiantes e invitados.

—En su residencia de la calle San Martín, el doctor Vicente Molinari y señora Delia Sambarino, ofrecerán el viernes próximo, un té bridge, en obsequio de un núcleo de sus amistades de nuestra sociedad.

Dicha reunión ha de transcurrir en grato ambiente de sociabilidad.

**Fiesta de polichinelas—**

En la primera quincena del próximo mes de noviembre volverá a representarse en esta capital la "fiesta de polichinelas", que con tanto éxito se llevara a cabo recientemente en la Casa Social Católica, bajo los auspicios de la Federación de la Juventud Católica de Santa Fe.

La reprise de este festival en el que toman parte conocidos y numerosos niños de nuestro medio, se realizará en la sala del teatro Municipal, a beneficio de la Casa-Cuna: "Hogar Atanasia Hernando de Durán".

**En la Capilla del Asilo de Mendigos.—**

Mañana a las 8 horas, se celebrará en el Asilo de Mendigos, una misa cantada en honor de Santa Teresita del Niño Jesús. Se bendecirán las rosas y se expondrá a la veneración de los fieles, una reliquia de la Santa. Por la tarde, a las 16.30, dará comienzo un solemne triduo con exposición y bendición con el Santísimo, en honor de la referida Santa y como adhesión al Congreso Eucarístico Internacional.

**Círculo de la Juventud Femenina**

Mañana festejará el segundo aniversario de su oficialización, el Círculo de la Juventud Femenina Católica Argentina, con sede en el templo de Ntra. Sra. del Carmen.

Con ese motivo, a las 8 horas, será oficiada una misa de comunión general y luego en la sala de la casa parroquial las socias obsequiarán a sus compañeras de los círculos parroquiales con un chocolate. La misa estará a cargo del Pbro. Samuel Santa Cruz, secretario del Arzobispado y asesor del Consejo Arquidiocesano de la J. F. C. A.

**Invitación—**

Se invita a la Liga de Damas de la Acción Católica de la parroquia de San Juan Bautista, a la reunión que tendrá lugar mañana a las 17 horas. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

**Cumpleaños—**

El 17 del mes en curso celebrará su cumpleaños la señora Sarah Acosta Bordes de Falco, que goza de simpatías en nuestro medio.

En fecha tan grata muchas serán las felicitaciones que llegarán hasta la expresada señora.

—Con motivo de haber celebrado hoy un nuevo aniversario de su natalicio, la señora María Doldán de Cabello, recibió en su domicilio, el saludo de sus familiares y numerosas amistades de nuestro medio.

—Hoy celebró una nuevo aniversario de su natalicio la señora Silvia Herrera de Damianovich, dama que cuenta con numerosas vinculaciones en nuestro medio.

Con ese motivo la citada señora recibió las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—Mañana cumplirá años la niña Zunilda Aldao Leiva, fecha en la cual sus familiares y numerosas amiguitas de nuestra sociedad la agasajarán.

Hoy cumplió años el niño Rodolfo Luis Rogiano, motivo por el cual recibió agasajos de sus padres y allegados.

—Mañana cumplirá años la señorita Matilde Abad Tuells, motivo por el cual reunirá por la tarde en su domicilio, a sus amigas que pasen a saludarla.

—El 10 del corriente festejará su cumpleaños la niña Raquel Estrada Leiva, que con ese motivo recibirá los agasajos de sus allegados y amiguitas de nuestro medio.

**Misas.—**

Pasado mañana a las 7 horas, en la iglesia San José de los P.P. Agustinos Recoletos, se dirán misas en sufragio del alma del señor Pedro Bonacci, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En memoria de la señora Carmen Cora de Ferreyra, se dirán misas mañana a las 7 y 8 horas, en el templo de Santo Domingo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—Rogando por el descanso del alma del señor José Cibils, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se dirán misas mañana a las 8.30 horas, en la iglesia de la Compañía de Jesús.

**Homenaje póstumo—**

En una fecha próxima se realizará en la Capital Federal, el homenaje póstumo que los amigos del joven Raúl B. Alemán tributarán a su memoria.

Este acto consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta, y a él asistirán un grupo de jóvenes en representación de sus amigos de nuestro medio.

A las nóminas de adhesiones para este homenaje publicadas anteriormente agregamos los nombres de los señores Hugo Vives Puig, Martín Risso Patrón, Marcelo Cullen Aldao, Horacio Rodríguez Sañudo, Manuel Meredia Funes, Carlos Viaut, Alberto Lascano y José Vives Puig.

**Fallecimientos—**

En las primeras horas de la tarde de hoy falleció en esta capital, a edad avanzada y después de larga dolencia, la señora Mercedes Romero de Freyre, que gozaba de generales simpatías en el círculo de sus amistades.

La inhumación de sus restos que tendrá lugar mañana a las 16 horas, en nuestra necrópolis municipal, dará margen a que se ponga de manifiesto el pesar que su deceso ha provocado.

En las trágicas circunstancias conocidas, esta mañana dejó de existir el señor Emilio Belletti, que gozaba de estimación en el círculo de sus relaciones de esta capital.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 9.30 horas, en nuestra necrópolis Municipal, dará lugar a que se ponga de manifiesto el pesar que su deceso ha causado.

**Casamientos—**

En la iglesia Matriz (Catedral), será bendecida el 27 del mes en curso, la boda de la señorita Mercedes Lassaga con el señor Rodolfo Giménez, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Serán padrinos en esa ceremonia la señora Petrona López de Giménez madre del novio, y el señor Luis G. Lassaga, padre de la contrayente.

En su oportunidad los novios recibirán los plácemes de sus familiares y amistades.

El 15 del corriente será bendecida en la Iglesia de Nuestra Sra. de Lourdes, de la ciudad de Rosario, la boda de la señorita María Esther Díez Rodríguez con el Dr. Juan P. Picena, pareja que cuenta con vinculaciones en la sociedad rosarina y la nuestra.

En la ceremonia religiosa serán padrinos por parte de la novia la señora Vicenta S. de Díez Rodríguez y el Dr. Lucas Díez Rodríguez, siéndolo por el novio la señora Rosa I. de Picena y el señor Lucas Iglesias.

Las actas del casamiento civil serán subscriptas por el Dr. Conrado Díez Rodríguez y el Dr. Fernando Ruiz.

La nueva pareja se ausentará para Alemania donde se radicará.

En el templo de Ntra. Sra. del Carmen será bendecida el 11 del corriente, a las 18.30, la boda de la señorita María Antonieta Filippi con el señor Santiago Pasquier, pareja vinculada a conocidas familias de la colectividad francesa en nuestro medio.

Actuarán como padrinos en dicha ceremonia, la señora Denise Pichón de Pasquier y don Pedro Filippi. Del acto civil serán testigos, por la novia, los señores Julio Alessandri y Gregorio Filippi y por el contrayente, los señores George Guerre, Andrés Hughes y George Privat.

Los novios recibirán con ese motivo, numerosos presentes y mensajes de felicitación. En viaje de placer se ausentarán por una temporada a la Capital Federal.

En la ciudad de Rafaela, mañana será bendecido el enlace de la señorita Adalgisa Del Zoppo con el señor Américo Portorreal Irigoyen, pareja vinculada en nuestro medio.

En tan grata oportunidad, los novios recibirán numerosos mensajes de felicitación.

**Santa Teresita, alma eucarística—**

Mañana tres de octubre conmemora la Iglesia la fiesta de Santa Teresita y como estamos en el año eucarístico y en las proximidades del gran Congreso Eucarístico, nos ha parecido muy oportuno presentar a la Santita de Lisieux como un modelo de alma eucarística. Entresacamos algunos párrafos del hermoso libro del R. P. Remigio de Papiol, titulado: "La joven cristiana en la escuela de Santa Teresita".

Según testimonio de la Iglesia en la misa de Santa Teresita, la llama del amor que devoraba el alma de la Santa y la impulsaba al sacrificio, tenía su foco en el misterio de la Eucaristía.

En efecto, "La Divina Eucaristía —dicen sus hermanas— se llevaba todo su amor, y puede decirse que la Sagrada Comunión fué su cielo en la tierra". La santa Teresita misma en su poesía: "Mi cielo":

Está mi cielo oculto en la Hostia pequeñita.
Donde Jesús, mi Esposo, se encubre por mi amor.
Es el foco de vida que mi alma necesita,
Desde allí noche y día me escucha el Salvador.
¡Oh, qué dichoso instante, cuando en pan disfrazado,
Te llegas amoroso a transformarme en Ti!
¡Es esta unión de amor, oh dueño dorado,
El cielo para mí.

* * *

En la Iglesia del Carmen con asistencia de numerosos fieles se viene rezando a las 18.30 horas, la novena de Santa Teresita, que terminará el próximo sábado.

Mañana festividad de la santa, se le rendirán solemnes cultos, de acuerdo al siguiente programa: a las 8 horas misa de comunión general, en el altar de la santita, a las 18 horas admisión de nuevas socias, rezo de la novena, bendición de las rosas y Hora Santa como adhesión al próximo Congreso Eucarístico.

El domingo 7, se clausurarán estos cultos con los siguientes actos: a las 7.30 horas, misa de comunión; a las 10, misa cantada con panegírico de la santa a cargo del R. P. Antonio Biagioni, y por la tarde a las 18.30, rosario, bendición con S. D. M. y adoración de la reliquia de la santa.

**Enfermos—**

—Guarda cama la señora Rosalía Fraga de Racedo. Su hijita Susana disfruta de buena salud.

—Mejora el Dr. Tomás Puig.

—Enferma la señora Belkis Leiva de Aldao.

—Se restablece la señora Alba Damiani de Spina.

—Se restablece la niña Celia Díez Rodríguez.

—Se encuentra enfermo en Buenos Aires, el señor Mauricio Corradi.

—Mejora el niñito Andrés Beltrán Pascual.

Con resultado satisfactorio ayer ha sido operada en el Hospital Italiano, la señorita Emilia Gargatagli.

—Continúa mejorando la señora Isabel Louzán Valbuena de Cornejo.

—Se restablece, la niña Lucy Contreras.

**Sepelios—**

Dió margen a una sentida manifestación de duelo el sepelio de los restos de la señora Alcira Muscochio de Battagliotti, verificado esta tarde poco después de las 18 horas, en nuestra necrópolis Municipal.

En la fúnebre ceremonia se puso de manifiesto el sincero pesar que su prematuro deceso causara. Todo el personal docente y parte de los alumnos de la escuela Rivadavia, donde prestaba servicios la extinta, se hicieron presentes en el acto.

En el momento de ser inhumados sus restos hicieron uso de la palabra, en nombre del Consejo Escolar el señor José Brosutti; en el del personal docente y Sociedad Cooperadora, la señora Margarita Bianchini de Cattaneo; en el de sus alumnas de 6o. grado, la niña Lydia Vaca y en el de todas las alumnas de la escuela, la niña Carmen Mori.

—Esta tarde fueron inhumados en nuestra necrópolis Municipal, los restos del señor José Ramponzo, cuyo inesperado fallecimiento fuera muy lamentado entre sus relaciones de esta capital.

Los deudos del extinto se vieron acompañados en el póstumo acto por personas de su vinculación.

**Viajeros—**

—Han regresado de la Capital Federal el Dr. Luciano F. Molinas, su esposa doña Matilde Porta Echagüe y su hijo Luciano.

—De Buenos Aires los señores Salvador e Ignacio Leiva.

—Para Rosario la señora María Lola Pameggi de Puccio y sus hijitos Conrado y Graciela.

—En breve para Adrogué, la señorita María Arteaga.

—De Gualeguay, la señorita Zulema Solimano.

—Para Buenos Aires, el doctor Antonio Pantasso y su señora Emma Villaggi.

—En breve para Buenos Aires, la señora Esther Zavalla de Pérez y las señoritas Geroma y Amalia Cullen.

—Para Gálvez, el señor Aurelio Martínez, su señora Clara Virasoro y sus hijos.

—Mañana para Buenos Aires, la señorita Susana Aguirre Cullen.

—Para Buenos Aires, la señora María Predolini de Perret y su nieta la señorita Isolina Candioti Perret.

—Para Villa Cañás, el señor José Adolfo Bullrich, su señora Raquel Caprio y su hija Raquel.

—Hállase en Buenos Aires el señor Aquiles Allevi.

—Para Buenos Aires el señor José Cassanello, su señora Aida Didier Lanteri, la Sra. Angela Crovetto de Cassanello y su señorita hija Angela, la señora Magdalena Oxley de Cassanello, su hijita Luisa Emma y la señora Isabel Argüelles de Oxley.

—Para Buenos Aires el doctor José C. Mai.

—Para Buenos Aires las señoras Cándida Carreras de Rê, Inés Carreras de Brühl, Mercedes Carreras de Argañaraz y Raquel Brühl de Normann.

—A Paraná la señora Esmeralda Mántaras Galisteo de Carranza Zavalía y sus hijitos.

—Para Rosario el señor Augusto Vogler.

—En breve para Buenos Aires las señoras Amalia Mosca de Di Bernardo, Virginia Mosca de Arteaga Solá y Srtas. Amalia Mosca Guerra y Beatriz y Mercedes Arteaga Solá.

—Para Rosario, la señorita Susana Meredia Funes y el Sr. Manuel Merédiz Funes.

—Para Buenos Aires, el señor Mario Bruno, su señora Cristina Villatte Racedo y Mario.

—De Buenos Aires el se... los E. Bullrich.

—De Recreo y a Paraná ... ñor Luis Osti.

—A Paraná el capitán ... Mora, su señora Laura ... sus hijos Manuel y Carlos.

—Para Buenos Aires, ... José Pedro Corvalán.

—Mañana para Buenos ... señora Alcira Cullen Gó... Carrión.

—De Buenos Aires el ... yetano Carrasco.

✝ **Emilio Belletti** (q. e. p. d.) — Falleció el día 2 de octubre ... —Su esposa, María Del Re de Belletti; ... Unica invitación. ... El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Biscara y Cía., 25 de Mayo ... U. T. 3045.

## El calzado de calidad

Ha sido enorme la salida de zapatos fabricados en "cocodrilo legítimo" que "Tonsa" ofreció a las damas y niñas santafesinas como otra de las tantas ofertas de primavera. Como habían quedado pocos zapatos de los números más corrientes, se han pedido refuerzos a Buenos Aires para que estén mañana a primera hora en ésta, de manera que las personas que los soliciten no se vean privadas de ellos por carecer de la medida.

Es otra atención de "Tonsa" para sus buenas clientes de Santa Fe.

## Se suicidó, esta mañana, un vecino de calle Corrientes

En las primeras horas de hoy, un vecino de calle Corrientes al Sur, puso fin a su vida ahorcándose. Los motivos que lo impulsaron a resolución tan extrema no han trascendido, aunque bien puede que lo expliquen unas breves líneas, que escribió, sin duda, poco antes de eliminarse.

A las 8 y 30 horas de hoy, desde la casa de calle Corrientes 3431, informaron telefónicamente a la seccional cuarta que, uno de los moradores, el señor Emilio Beletti, de 48 años, casado, se había suicidado. Personal de la comisaría se trasladó hasta la casa del suceso comprobando que Beletti pendía sin vida, de un codo del inodoro instalado en el baño de la finca. El protagonista del suceso, había atado una faja al caño citado, haciendo luego una horca en la que se quitó la vida. El hecho fué descubierto por el joven Pablo Beletti, quien al entrar al baño encontró a su padre, ya sin vida. Las autoridades de la sección solicitaron el concurso del médico de turno Dr. Etcheverz.

Luego de una minuciosa búsqueda, la policía se informó que en una mesita de madera de la habitación de Beletti, éste, había dejado escrito a lápiz lo siguiente: "Quiero morir al lado de ustedes. Disculpen. - Emilio Beletti".

Del suceso fué informado el juez en turno, quien ha ordenado el sumario respectivo.

## Esta madrugada, lesionaron al mozo de un café de calle San José

Las autoridades de la sección 4a. de policía instruyen sumario tendiente a poner en claro un desorden originádose esta madrugada en una café de calle San José 1781, durante el cual fué agredido el mozo del mismo, Amado Nievas, argentino de 28 años, domiciliado en Rosario 2369, quien presenta una herida en el ojo derecho.

En indagación del hecho están detenidos Zenón Giménez, de 22 años, domiciliado en Gral. López 2881; Miguel Baldasarre, de 27, quien vive en Saavedra 2045, y Víctor Arteaga, de 28 años, con domicilio en Saavedra y Entre Ríos.

Del hecho tiene conocimiento el juez en turno.

## Explotó una lata con alquitrán y se incendió el rancho

Siendo las 14 y 30 horas de hoy, en Javier de la Rosa y Tacuarí se originó un incendio que redujo a escombros una pieza de madera y paja y puso en peligro el resto de la construcción que es de material y de propiedad de Rafael Setier, domiciliado en Alberdi 3420.

Desde minutos antes a la hora indicada, Setier y su inquilino Emilio Amado, calentaban en una cocina económica un recipiente que contenía alquitrán, destinado a una reparación. Parece que los nombrados no se dieron cuenta de que el tarro se calentaba demasiado y debido a ello hizo explosión tomando fuego la pieza referida. Solicitados los servicios del Cuerpo de Bomberos, llegó hasta la casa de calle Javier de la Rosa un auto-bomba al mando del mayor Arévalo y personal de servicio, quienes sofocaron el fuego en pocos minutos. Las pérdidas han sido estimadas por el damnificado en la suma de 200 pesos. La policía de Guadalupe ha iniciado el sumario respectivo.

## Buscan a un sujeto acusado de un grave hecho privado

A raíz de una denuncia que ha formulado, ante las autoridades de Rincón, una señora vecina del distrito, se han iniciado diligencias tendientes a lograr la detención del acusado, de quien se cree que ha logrado internarse en las islas.

La deponente manifiesta que ayer pudo enterarse que, el día domingo, a la tarde, una mujer que tiene a su servicio, la que padece de frecuentes trastornos mentales, fué asaltada en pleno campo y llevada luego a una quinta abandonada donde se cometió el atentado. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

## Una gallina

Durante la noche anterior, personas que procura identificar la seccional sexta, penetraron al domicilio de José Cirilo Fernández, Santiago de Chile entre Salta y Mendoza, y se llevaron una gallina "plumouth-rock" que la víctima estima en 40 pesos. El hecho lo denunció hoy, a las 7.30 horas, Fernández, a las autoridades de la sección citada.

## De un vagón del F. C. S. F. robaron varios tarros de pintura

Esta mañana, poco después de las 11 horas, se presentó a la seccional 3a. de policía el Sr. Ernesto Bono, jefe de la estación central del F. C. S. F. dando cuenta que en horas de la madrugada, del vagón No. 4810, estacionado en la playa de maniobras, habían violentado el precinto del rodante para sacar un cajón que procedía de Las Varas, consignado a la firma Bacigaluppo y Cía. de la Capital Federal.

Iniciadas diligencias, por personal de la empresa, el cajón fué encontrado en otro vagón, notando al pesarlo, la falta de cuatro kilos que se supone son de la pintura envasada.

La policía ha iniciado diligencias tendientes a esclarecer el hecho.

## Salió en busca de ocupación y no han vuelto a tener noticias

A la seccional 5a. de policía se ha presentado la señora Emiliana Lanche de Zeballos, con domicilio accidental en Güemes y Colodrero, solicitando el paradero de su esposo Anastasio Ramón Zeballos, del que no tiene noticias desde hace más de tres meses. La deponente manifiesta que en el mes de junio salió su esposo de Villa Guillermina, donde se domicilian, diciendo que iba en busca de ocupación y desde entonces no ha vuelto a tener noticias suyas. Teme la señora de Zeballos por la suerte de su esposo, lo que la induce a solicitar el paradero del mismo, informándose en tal sentido a las comisarías seccionales, investigaciones y distritos.

## Un grave hecho estuvo a punto de perpetrarse en Zenón Pereyra

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha informado al juez Dr. Bergallo, de la detención de Pedro Damián Maldonado, quien está acusado de tentativa de un hecho repugnante.

Maldonado, quien vive en Zenón Pereyra, fué sorprendido en circunstancias que se proponía ultrajar a una niña de tres años. Un vecino y el padre de la criatura elegida, por circunstancias puramente providenciales, pudieron evitar el hecho.

Maldonado está a disposición del juez instructor.

Se ha iniciado sumario.

## Las víctimas de los perros

En circunstancias que el menor Francisco Faccio, de 9 años, transitaba en inmediaciones de su domicilio, R. Sáenz Peña 2324, fué mordido por un perro propiedad de Antonio Cáceres. Faccio resultó herido en el dedo índice de la mano derecha, de carácter leve. El hecho sucedió a las 8.45 horas. Tiene conocimiento la seccional sexta.

—Siendo las 2 horas de ayer, Beltrán Avila, de 18 años de edad, domiciliado en Francia entre J. J. Paso y la. Sin Nombre, fué mordido por un perro de propiedad de un vecino. Salió Avila a laspuerta de su domicilio y en esas circunstancias fué atacado por el can, que le causó una herida en la pierna izquierda, la cual no es de gravedad, según informan de la Asistencia Pública. Intervino la seccional 4a.

## Recibió una piedra que le arrojó otra niña

Una niña de seis años, llamada Guadalupe Cardoso, quien se domicilia en Liniers 3721, resultó, anoche, herida al recibir en la oreja izquierda, una piedra que le arrojó otra chiquilla de su edad, de nombre María Elena Moranza, quien vive en Salta 2838.

En la Asistencia Pública donde fué atendida, informan que la herida es leve. Intervino la seccional 6a.

## TRIBUNALES

PERSONAL DE TURNO. — FUERO CIVIL Y COMERCIAL

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial ha designado el personal de turno durante el corriente mes.

Cámara de Apelaciones: Vocales, Dres. Humberto Gambino, Alberto Puccio e Ignacio Leiva; secretario, Juan Rosa Rodríguez; fiscal, Dr. J. B. Risso.

Juzgado de 1a. Nominación: Juez Dr. Antonio E. Anadón; secretarios, Bernardino Esquivel y Eduardo de la Peña; agente fiscal, Dr. Eduardo Ré Carreras; defensor general, Dr. Armando Defeo.

## Sentencia en un proceso por defraudación

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, integrada por los doctores Quinle, Giménez y Ortigoza, este último por excusación del Dr. Gervasoni, ha fallado la apelación interpuesta contra la sentencia que absolvía de culpa y cargo a Víctor Argaña, en el proceso incoado por el delito de defraudación imputado a éste.

Respondiendo a la cuestión de si es justa la sentencia apelada, la Cámara resuelve en forma negativa, estableciendo que el procesado, al firmar con la firma comercial, pagarés a la orden de Ernesto Spessot en pago de obligaciones personales del comanditario Emilio Grimal, con terceras personas, parientes del titular del crédito, ha cometido el delito previsto y penado por el artículo 172 del Código Penal. Recuerda más adelante que esos documentos sirvieron luego para solicitar la quiebra de la sociedad Antonio Pagés y Cía., y se extiende en consideraciones acerca de las constancias de autos.

Con respecto a la cuestión relativa al pronunciamiento que corresponda adoptar, la Cámara resuelve revocar la sentencia apelada y condenar a Víctor Argaña, como autor del delito de fraudación, a la pena de dos años de prisión, en forma condicional y a pagar como indemnización al querelante la suma de 5.000 pesos en que, prudencialmente y a falta de prueba, se estima el daño moral y material causado por el delito, y, además, al pago de las costas procesales.

LA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO EN ACCIDENTES DE TRAFICO. — SENTENCIA DE LA CAMARA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado, ha dictado sentencia en el juicio que sigue Antonia Mangini Vda. de Méndez contra el Gobierno de la Provincia, sobre daños y perjuicios. Confirma la sentencia apelada que condena a la provincia a pagar al actor la suma que fijen árbitros dentro de la suma de $ 20.000 que solicita la actora. Establece el tribunal que el día 3 de abril de 1930 el señor Héctor Méndez, esposo de la actora, se dirigía de Las Toscas a Reconquista en un automóvil que dirigía Jaime Portela, quien lo hacía a una velocidad moderada, cuando fué embestido por un automóvil que resultó ser de la Jefatura de Policía de General Obligado. El señor Méndez resultó muerto. Estudia todos los antecedentes el tribunal para llegar a la conclusión de que no habiendo ni siquiera concurrencia de culpa, es de aplicación lo dispuesto en el artículo 1109 del Código Civil que obliga a reparar los daños por culpa o negligencia. Tal obligación, agrega, recae sobre la demandada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1103 del Código Civil, desde que el causante del daño, Gonzáles o Pagano, estaba bajo su dependencia ejercitando la función que le correspondía. Ahora bien, en el sub-judice, se ejecuta la acción por daños y perjuicios provenientes de un cuasi delito, para la comisión del cual no ha de menester la intención dolosa ni propósito determinado de dañar los intereses o la persona de otro. Basta al efecto la imprudencia, el descuido o la culpa en el agente, para ser de aplicación lo dispuesto en la ley. Todos los que emplean a otras personas, responden del perjuicio que puedan causar indebidamente a terceros en el ejercicio de su cometido. Por todas esas consideraciones es que el tribunal estima ajustada a derecho la sentencia que se ha recurrido y se confirma.

RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE. — PERMISOS

La Suprema Corte de Justicia ha concedido 20 días de permiso, contados desde el 11 del corriente, al juez de Paz de Carlos Pellegrini debiendo reemplazarlo el juez de Paz de El Trébol; al juez de Paz de Montefiori, 15 días desde el 1o. del corriente debiendo reemplazarlo el juez de Paz de Ceres; al juez de Paz de Elisa, 12 días de licencia contados desde el 13 de octubre debiendo reemplazarlo el de La Pelada; al oficial 1o. del Juzgado Civil y Comercial, 6a. nominación, Rosario, Miguel Muñoz Rivero, 15 días de licencia por razones de salud, comprobada con certificado médico.

NOMBRAMIENTOS

La Corte aceptó la renuncia del escribiente del Juzgado de Instrucción, 1a. nominación, de esta ciudad, Salvador Echagaray. Se nombra en su reemplazo a Alcides Darío Rodríguez, quien reune las condiciones de la ley orgánica de los tribunales.

—Se acepta la renuncia presentada por el escribiente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Rosario, Celestino R. Araya. Se nombra a Raúl Sala, actual escribiente de la fiscalía de Cámara y nombrar escribiente de las fiscalías a Carlos Díaz Guerra (hijo).

RENUNCIA DE TUTOR

El Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, por la secretaría Esquivel, aceptó la renuncia presentada por José Viotti en su carácter de tutor de los menores Héctor José y Hugo Bartolo Perotti, nombrando a Angel Causzi.

VENIA PARA VENDER

En la gestión iniciada por Elías Abdala el Juzgado de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, concedió la venia que solicita el tutor del nombrado menor a los fines de que proceda a realizar la operación a que hace referencia y retire del Banco de la Nación Argentina, sucursal Esperanza, $ 572.87, con cargo de oportuna rendición de cuentas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de José María Willimer el Juzgado de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, declara herederos a sus hijos Eduardo, María, Catalina, Alfredo, Roberto, Adolfo y Paulina Willimer.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Felipe Giraudo para justificar los requisitos legales a los fines de inscribirse en la matrícula de martillero, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la dió por terminada en cuanto por derecho corresponda.

PROTOCOLIZACION

En la protocolización solicitada por Francisco Manassero el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó la protocolización del instrumento público otorgado por el escribano José M. Barreiro, de Córdoba, ante el Registro de Contratos Públicos a cargo del escribano Julio N. Béguelin, de esta capital.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Enrique Wenger el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, aprobó las operaciones practicadas en este juicio.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Alejandro Perisini, el juez en lo civil y comercial, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, declara herederos a su esposa Angela Molaro de Perisini y a sus hijos José Américo, Rogelio Aníbal Ricardo y María Rita Perisini.

AUTO REGULATORIO

En el juicio Juan y Bernardo Lingua contra Leonardo Díaz, hoy su concurso, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, en este juicio de ejecución de hipoteca regula los honorarios del doctor Christe en $ 10.000 y en pesos 5.000 los del doctor Casella.

EJECUCION DE SENTENCIA

Las actuaciones relativas al lanzamiento de la ejecutada, en la ejecución hipotecaria seguida por Adela Mayoraz de García contra María Truco de Puig, dictó resolución el juez en lo civil y comercial doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Ordena el lanzamiento de los ocupantes de la casa, facultando para ello al oficial de justicia. Establece el juez que la resolución del juzgado está ejecutoriada y por lo mismo debe cumplirse. Los tribunales, agrega, se han pronunciado ya de manera definitiva sobre la obligación insludible del deudor de abandonar el inmueble vendido en un procedimiento ejecutivo, entregándose así la cosa libre de todo gravamen, como lo establece categóricamente el artículo 1409 del Código Civil, para cuya medida forzada no es posible discutir el imperio del juez que dispuso la venta. Agrega que el oponente invoca la calidad de locatario; podría tener acción personal de daños y perjuicios contra quien le arrendó un bien sabiendo que ya no le pertenecía y cuando ya estaba enterada de su obligación legal de desahucio; pero ello en modo alguno le autorizaría a continuar la ocupación del inmueble.

RECTIFICACION

En el juicio sucesorio de Juan Lucca, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordenó se rectifique la declaratoria en el sentido de que sea excluida de la misma Elsa Catalina y se incluya a su vez a Telma María Tardivo.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Mario Roberto Allevi contra el Superior Gobierno de la Provincia, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira confirma la resolución dictada por el juez de paz letrado de la 1a. sección, que declara la perención de instancia en este juicio.

LIBERTAD CONDICIONAL DENEGADA

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farías denegó la libertad condicional solicitada por el procesado Ramón Beltrán, en virtud de no estar ejecutoriada, por haber sido apelada por el propio peticionante la sentencia que le impone la pena de tres años de prisión en el proceso por hurto de ganado.

PROCESOS CRIMINALES FALLADOS

En el proceso contra Feliciano Constante por el delito de homicidio, ha dictado sentencia el juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farías. Lo absuelve de culpa y cargo en la causa que motivó su procesamiento. El juez llega a la conclusión de que las pruebas e indicios invocados por el señor agente fiscal para fundamentar la acusación no son, a juicio del juez, suficientes para dar una condena. Establece, por último, que la acción cometida está enmarcada en la eximente de la legítima defensa.

—En el proceso que se sigue por hurto contra Nicolás Storczuk, Antonio Ugaldo y Claudio Lamas, ha dictado sentencia el juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Farías. Los condena, a cada uno, a la pena de un año de prisión con costas.

## El comercio en la ciudad y camp[aña]

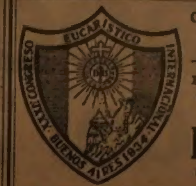
Audiencia verificación de c[ré]ditos—

En la quiebra de Pilar R[...]rez el Juzgado de la 1a. N[omina]ción secretaría Esquivel se[ñaló] audiencia del día 13 del co[rriente] para la presentación de c[...] al Síndico y el 29 del mismo [a las] 10 horas para verificación [de cré]ditos.

Apertura de concurso civil—

El Juez en lo Civil y Com[ercial de] 3a. Nominación doctor Fer[rer, se]cretaría Passeggi, declaró [abierto] el concurso civil de los her[ederos] de doña Angela Cordini [...] franc. Se cita a los acreedor[es pa]ra que dentro de 30 días p[resen]ten al Síndico sorteado, [...] Luis Depetris, los documentos [jus]tificativos de sus créditos.



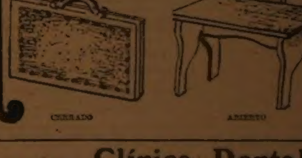
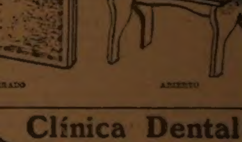










CERRADO — ABIERTO







